CASAS
RELAC
DE LAS
INDIA

Mss.
1995

© Biblioteca Nacional de España

~~4 3~~

~~J. 94.~~

~~J. 121.~~

© Biblioteca Nacional de España

Mss.
1995

Tiene 76 folios

I

✠

BREVISSIMA.

Relacion dela destruyciõ. de las Indias: Colegida por el Obispo Don fray Bartolome de las Casas/o Casaus de la orden de S. Domingo Año. 1552.

© Biblioteca Nacional de España

2 Las obras del obispo D. fr. Bartolome dela Casas
o Casaus, Obispo que fue dela Ciudad Real de Chi
apa en las Indias dela Orden de S.to Domingo.

I. Breuissima Relacion dela destruicion delas Indias
Occidentales por los Castellanos.

II. Treinta proposiciones pertenecientes al derecho que
la Yglesia y los Principes Christianos tienen contra
los Infieles de qualquiera especie quesean, y al tí
tulo que los Reyes de Castilla tienen al Orbe que
comunmente llaman Occidentales Indias.

III. Una disputa entre el dicho Obispo, y el Doctor
Ginés de Sepulueda sobre que el Doctor conten
dia que las conquistas contra los Indios eran
licitas, y el Obispo por el contrario, que eran
injustas, e iniquas.

IV. Un tratado que escriuio por mandado del Consejo
Real de las Indias, sobre la materia delos In
dios que se han hecho esclauos por los Castella
nos.

V. Remedios que refirio por mandado del Empe
rador al ajuntamiento de Prelados que mando

© Biblioteca Nacional de España

Juntar en la Ciudad de Valladolid el año de 1542 para la reformacion de las Indias.

Impreso en Sevilla, en Casa Sevastian de Trujillo, año 1552.

Agora nuevamente en Barcelona, en Casa de Antonio Lacavalleria, Año 1646.

Busquese la impresion de Sevilla=

y D. Fr. Bartholome de Las Casas Obispo de Chapa.

Deste sugeto y de sus escritos (por la trasera y por la delantera)

Vease D. Diego de Saavedra Empresa 12. Excecat candor.

y el Arbitro entre el Marte Frances y Las Vindicias galicas, cap. LL. fol. 91. num. 358. y los dos sig.tes

y D. Nicolas Antonio en la Bibliotheca Hispana, sub loco=

© Biblioteca Nacional de España

Pag.da la Semiti Firmada en 18 de Henº de 1675 =

[illegible] del presente Epitome

[illegible] que han acaecido en las Indias desde [illegible] descubrimiento y del principio que a ellas [illegible] para estar tiempo alguno y despues [illegible] hasta los dias de agora [illegible] y tan [illegible] Creyblas en todo genero [illegible] que parecen aver [illegible] y puesto [illegible] a poner olvido a todas quantas por [illegible] en los siglos pasados se vieron [illegible] y [illegible] de Pueblos [illegible] Aqui [illegible] las vias y las [illegible] que no las sabian / El [illegible] de las Casas [illegible] despues de [illegible] a informar al [illegible] que [illegible] visto [illegible] a los oyentes [illegible] dellas [illegible] y [illegible] que [illegible] al [illegible] por escrito [illegible] y viendo al [illegible] hombres que la [illegible] a hecho [illegible] del [illegible] hombres [illegible] obras [illegible] reprobado sentido [illegible]

© Biblioteca Nacional de España

Argumento del presente Epitome

Todas las Cosas que han acaecido en las Indias desde su maravilloso descubrimiento y del principio que a ellas fueron Españoles para estar tiempo alguno: y despues en el processo adelante hasta los Dias de agora: han sido tan admirables y tan no Creybles en todo genero a quien no las vido: que parecen auer anũblado y puesto silencio y bastantes a poner olvido a todas quantas por hazañosas que fuessen en los siglos passados se vyeron y oyeron en el Mundo, Entre estas son las matanças y estragos de gentes Inocentes: y despoblaciones de Pueblos prouincias y Reynos que en ellas se han perpetrado: y que todas las otras no de menor espanto, las vnas y las otras refiriendo a diuersas personas que no las sabian / El obispo Don fray Bartolome de las Casas / o casaus la vez que vino a la Corte despues de frayle a Informar al Emperador nuestro señor / como quien todas bien vistas auia / y causando a los oyentes con la Relacion dellas. vna manera de extasy y suspension de Animos: fue rogado Importunado que destas postreras pusiesse algunas con Brevedad por escrito. el lo hizo: y viendo algunos años despues, muchos Insensibles hombres que la Codicia y ambicion a hecho degenerar del ser hombres, y sus facinorosas obras trãydo en reprobado sentido

© Biblioteca Nacional de España

que no contentos con las trayciones y maldades que han cometido: despoblando con exquisitas especies de crueldad aquel Orbe. Importunauan al Rey por Licencia y autoridad para tornallas a acometer y otras peores / y sy peores pudiessen ser / acordo presentar esta Summa de lo que cerca desto escriuio al Principe nuestro señor: paraque su Alteza fuesse en que se les denegasse. y pareciole cosa conueniente ponella en molde porque su Alteza la leyesse con mas facilidad y esta es la razon del siguiente Epitome / o breuissima Relacion /

Fin del Argumento.

Prologo del Obispo Don fray Bartolome de las Casas / o Casaus para el muy alto y muy poderoso señor el principe de las Españas Don felipe nuestro señor.

Muy alto y muy poderoso señor

Como la prouidencia Diuina tenga ordenado en su Mundo: que para direccion y comun vtilidad del linaje humano se constituyessen en los Reynos y pueblos / Reyes / como padres y pastores / segun los nombra Homero / y por consequiente sean los mas nobles y generosos miembros de las Republicas: ninguna duda

duda de la Rectitud de sus Animos Reales se tiene / o con recta razon se deue tener: que sy algunos defectos nocumentos y males se padecen en ellas: no ser otra la causa sino carecer los Reyes de la Noticia dellos, los quales sy los constassen: con sumo estudio y vigilante solercia extirparian, Esto parece auer dado a entender la diuina escritura en los prouerbios de salomon. Rex qui sedet in solio Iudicij: dissipat omne malū. Intuitu suo, porque de la Innata y natural virtud del Rey assy se supone / conuiene a saber / que la noticia sola del mal de su Reyno es bastantissima paraque lo dissipe: Et que ny por vn momento solo en quanto en sy fuere lo pueda sufrir / Considerando pues yo muy poderoso señor / los males y daños perdicion Asturas / que les nunca otros Iguales ny semejantes se Imaginaron poderse por hombres hazer de aquellos tantos y tan grandes y tales Reynos: y por mejor dezir de aquel Vastissimo y nuevo mundo de las Indias: Concedidos y encomendados por Dios y por su Iglesia a los Reyes de Castilla: paraque se los Regiessen y gouernassen / conuirtiessen y prosperassen temporal y espiritualmente: como hombre que por Cincuenta años y mas de experiencia siendo en aquellas tierras presente los he visto cometer: que Constandole a Vuestra Alteza algunas particulares

© Biblioteca Nacional de España

hazañas dellos no podria contenerse de suplicar a
su Magestad con Instancia Inportuna / que no con=
ceda ny permitta las que los Tiranos Inuentaron
proseguieron y han cometido / llaman conquistas. En
las quales / sy se permitiessen / han de tornarse a
hazer: pues de sy mismas hechas contra aquellas
Indianas gentes / pacificas / humildes y mansas que
a nadie offenden / son Iniquas tiranicas y por toda ley
natural diuina y humana condenadas detestadas e
malditas: delibere por no ser reo callando delas perdi
ciones de Animas e Cuerpos Infinitas que los tales
perpetraron poner en molde algunas e muy pocas
q̃ los dias passados colegi de Innumerables que con
verdad podria referir: paraque con mas facilidad
Vuestra Alteza las pueda leér. /
J. puesta que el Arçobispo de toledo maestro de V.ra
alteza siendo Obispo de Cartagena me las pidio e
presento a Vuestra ~~Magestad~~ / Alteza / pero por los
Largos Caminos de Mar y de tierra que Vuestra Al.za
ha emprendido y ocupaciones frequentes Reales que ha
tenido: puede auer sido que, O V.ra Alteza no las
leyo / o que ya olvidadas las tiene: y el ansia teme
raria e Irracional delos q̃ tienen por nada Inde=
uidamente derramar tan Immensas copia de # sangre
Et despoblar de sus naturales moradores y posseedores
matando

humana.

Matando mil Cuentos de gentes: en aquellas tierras
grandissimas: Et robar Incomparables Thesoros: Crecé
cada dia Inportunando por diuersas vias e varios fin
gidos colores: que seles concedan / o permitan las dichas
conquistas / las quales no seles podrian conceder sin vio=
lacion dela ley natural e diuina e por consequiente
gravissimos pecados mortales / dignos de terribles e
eternos suplicios / tuue por conuiniente: seruir a V.ra
Alteza con este summario breuissimo de muy diffusa
historia que delos estragos e perdiciones acaecidas se
podria e deuria componer: suplico a Vuestra alteza
lo reciba y lea con la clemencia e Real Benignidad
que suele las obras de sus Criados y seruidores: que
puramente por solo el bien publico e prosperidad del
Estado Real seruir dessean. Lo qual visto: y enten=
dida la deformidad dela Injusticia que a aquellas
gentes Innocentes se haze: destruyendolas & despe=
daçandolas sin auer causa ny razon Justa para ello:
sino por sola la codicia e ambicion delos que hazer tan
nefandas obras pretenden: Vuestra Alteza tenga
por bien de con efficacia suplicar e persuadir a su
Magestad que deniegue a quien las pidiere tan nociuas
y detestables empresas: antes ponga en esta demanda
Infernal perpetuo silencio con tanto terror: que ninguno
sea osado dende adelante ny aun solamente selas

© Biblioteca Nacional de España

nombrar cosa es esta / muy alto señor / conuenientissima
e necessaria paraque todo el estado dela Corona Real
de Castilla espiritual y temporalmente Dios lo prospere
e conserue y haga bien auenturado. / Amen

Breuissima Relacion dela Destruycion delas Indias

Descubrieronse las Indias en el Año de mil e
quatro cientos y nouenta y dos: fueronse a poblar el
año seguiente de Christianos españoles / por manera
que ha quarenta e nueve años que fueron a ellas
cantidad de Españoles: Et la primera tierra donde
entraron para hecho de poblar: fue la grande e
felicissima Isla española que tiene seis cientas leguas
en torno. Ay otras muy grandes e Infinitas Islas al
rededor por todas las partes della: q̃ todas estauan
y la vimos las mas pobladas y llenas de naturales
gentes Indios dellas que puede ser tierra poblada en
el Mundo, La tierra firme que esta desta Isla
por lo mas cercano Dozientas y Cincuenta leguas
poco mas. /

Tiene de costa de Mar mas de Diez mil leguas
descubiertas e cada dia se descubren mas: todas llenas
como vna Colmena de Gentes / en lo que hasta el
año

año de quarenta y vno se a descubierto que parece
que puso Dios en aquellas tierras todo el golpe o la
mayor cantidad de todo el Linage humano.

Todas estas vniuersas e Infinitas gentes a todo genero
Crio Dios los mas simples sin maldades ny doblezes:
obedientissimas fidelissimas a sus señores naturales
e a los Christianos aquien siruen: mas humildes
mas pacientes / mas pacificas e quietas sin renzillas,
ny bollicios no rixosos / no querulosos / sin rancores /
sin odios / sin dessear venganças q̃ ay en el mundo /
son assy mesmo las Gentes mas delicadas flacas y
tiernas en complission e que menos pueden sufrir traba
jos y que mas facilmente mueren de q̃lquiera
Infermedad: que ny hijos de principes e señores entre
nos otros criados en Regalos e delicada vida / no son
mas delicados que ellos aunque sean delos que entre
ellos son de Linage de labradores, son tambien gentes
pauperrimas y que menos posséen ny quieren posséer
de bienes temporales: e por esto no soberuias / no Ambi
ciosas / no codiciosas, su comida es tal que delos santos
padres en el desierto no parece auer sido mas estre=
cha ny menos deleytosa ny pobre: sus vestidos
comunmente son encueros cubiertas sus verguenças
e quando mucho cubrense con vna manta de
algodon: q̃ sera como vara y media o dos varas

© Biblioteca Nacional de España

de Lienço en quadra sus Camas encima de vna estera e quando mucho, duermen en vnas como Redes colgadas que en lengua de la Isla española llamauan hamacas son esso mesmo de limpios e desocupados e biuos entendimientos: muy capazes e dociles para toda buena doctrina: aptissimos para recibir nuestra santa fe catolica / e ser dotados de virtuosas costumbres: Et las que menos Impedimientos tienen para esto que Dios crio en el mundo y son tan Inportunas desde vna vez que comiençan a tener noticia de las Cosas de la fe / para saberlas y en exercitar los sacramentos de la Iglesia y el culto diuino: Que digo verdad que han menester los Religiosos para sufrillos ser dotados por dios de don muy señalado de paciencia: Et finalmente yo he oydo dezir a muchos seglares españoles de muchos años aca e muchas vezes: no pudiendo negar la bondad que en ellos veen: cierto estas gentes eran las mas bien auenturadas del mundo / sy solamente conocieran a Dios /.

En estas ouejas mansas y de las Calidades suso dichas por su hazedor e Criador assy dotadas entraron los españoles desde luego que las conocieron como lobos e tigres y leones Crudelissimos de muchos Dias hambrientos. y otra cosa que han hecho de

quarenta

quarenta años a esta parte hasta oy e oy en este dia lo hazen sino despedaçallas / matallas / angustiallas / afligillas / atormentallas / y destruyllas por las estrañas y nuevas e varias e nunca otras tales vistas ny leydas ny oydas maneras de Crueldad de las quales algunas pocas abaxo se diran en tanto grado: que auiendo en la Isla española sobre tres Cuentos de Animas que vimos: no ay oy de los naturales della dozientas personas, la Isla de Cuba que es casy tan luenga como desde valladolid a Roma: esta oy casy despoblada: la Isla de san Juan e la de Jamayca Islas de muy grandes e muy felices e graciosas: ambas estan assoladas, las Islas de los lucayos que estan comarcanas a la española e a Cuba por la parte del Norte / que son mas de sessenta / ~~leguas~~ con las que llamavan de Gigantes e otras Islas grandes e chicas e que por la peor dellas es mas fertil e graciosa que la huerta del Rey de siuilla e la mas sana tierra del Mundo en las quales auia mas de quinientas mil animas: no ay oy vna sola criatura todas las mataron trayendolas e por traellas a la Isla española: despues que vian que se les acabauan los naturales della. Andando vn Nauio tres años a rebuscar por ellas la gente que auia

© Biblioteca Nacional de España

despues de auer sido vendimiadas: porque vn buen
xpiano se mouio por piedad para los que se hallassen
conuertillos e ganallos a Christo: no se hallaron sino
vnze personas / las quales yo vide. Otras mas de treyta
Islas que estan en comarca dela Isla de san Juan
por la mesma causa estan despobladas e perdidas e
seran todas estas Islas de tierra mas de Dos Mil
leguas / que todas estan despobladas e desiertas
de gente =/

Dela gran tierra firme somos ciertos que nuestros
españoles por sus Crueldades y nefandas obras: an
despoblado y assolado y que estan oy desiertas estando
llenas de hombres racionales mas de Diez Reynos may
ores que toda españa: aunque entre Aragon y portugal
en ellos / y mas tierra que ay de sivilla a Jherusalem
dos vezes que son mas de Dos mil leguas Daremos
por cuenta muy cierta y verdadera q̃ son Muertos
en los dichos quarenta años por las dichas tiranias
e Infernales obras de los Christianos Injusta y
tiranicamente: mas de Doze Cuentos de Animas
hombres y Mugeres y Niños y en verdad que creo
sin engañarme que son mas de quinze Cuentos./

Dos maneras generales y principales han tenido
los que alla han passado que se llaman xpianos
en Extirpar y raer dela haz dela tierra aquellas
miserandas

miserandas Naciones, la vna por Injustas / Crueles /
sangrientas y tiranicas guerras. La otra despues que
han muertos todos los que podrian anhelar / o sos=
pirar / o pensar en Liberdad / o en salir delos tormentos
que padecen: como son todos los Señores naturales y
los hombres varones / porque comunmente no dexan
en las guerras a vida sino los moços y mugeres / opri=
miendolos con la mas dura horrible y aspera serui=
dumbre en que Jamas hombres ny bestias pudieron
ser puestas, a estas dos maneras de tirania Infernal
se redusen e se resueluen / o subalternan como a
generos todas las otras diuersas y varias de assolar
aquellas gentes que son Infinitas =/

La causa porque han muerto y destruydo tantas
y tales e tan Infinito numero de Animas los
xpianos: ha sido solamente por tener por su fin
vltimo el oro y henchirse de Riquezas en muy
breues dias / e subir a estados muy altos e sin
proporcion de sus personas / conuiene asaber por la
Insasiable Codicia e ambicion que han tenido: que
ha sido mayor que en el Mundo ser pudo: por ser aquellas
tierras tan felices e tan Ricas: e las gentes tan
humildes / tan pacientes y tan faciles a subjectarlas
a las quales no han tenido mas Respeto ny dellas
han hecho mas cuenta ny estima / hablo con

© Biblioteca Nacional de España

verdad por lo que se y hevisto todo el dho tiempo/ no digo que de bestias / porque pluguiera a Dios que como bestias las ouieran tratado y estimado / pero como y menos que estiercol de las plaças. Y assy han curado de sus vidas y de sus Animas: Y por esto todos los numeros y cuentos dichos han muertos sin fe y sin sacramento. y esta es vna muy notoria y aueriguada verdad: que todos aunque sean los Tiranos y matadores la saben y la confiessan q nunca los Indios de todas las Indias hizieron mal alguno a Christianos: antes los tuuieron por venidos del Cielo: hasta que primero muchas vezes ouieron recibido ellos / o sus Vezinos muchos males, Robos, muertes, violencias y vexaciones dellos mismos

De la Isla Española

En la Isla española que fue la primera como dezimos donde entraron Christianos y comencaron los grandes estragos y perdiciones destas gentes y que primero destruyeron y despoblaron: comentando los Xpianos a tomar las mugeres y hijos a los Indios para seruirse y para vsar mal dellos. A comerles sus comidas que de sus sudores y trabajos salian no contentandose con lo que los Indios les daua de su grado conforme a la faultad q cada vno tenia que siempre es poca: porque no suelen tener mas de lo que ordinariamente han menester y hazen con poco trabajo / y lo que basta para tres

Casas

Casas de a Diez personas cada vna para vn mes, come vn xpiano y destruye en vn dia: Y otras muchas fuerças y violencias y vexaciones que les hazian: comencaron a entender los Indios que aquellos hombres no auian de auer venido del Cielo y algunos escondia sus comidas: otros sus mugeres y hijos: otros huyanse a los montes por apartarse de gente de tan dura y terrible conuersacion / los Xpianos dauanles de bofetadas y puñadas y de palos hasta poner las manos en los Señores de los pueblos, Y luego esto a tanta temeridad y desuerguenca: q al mayor Rey y señor de toda la Isla vn Capitan Christiano le violo por fuerça su propia muger, de aquy comencaron los Indios a buscar maneras para echar los Xpianos de sus tierras: pusieronse en Armas que son harto flacas y de poca offencion y resistencia y menos defensa/ por lo qual todas sus guerras son poco mas que juego de Cañas y aun de niños / los Xpianos con sus Cavallos y espadas y lancas comiencan a hazer matancas y crueldades en ellos./

Entrauan en los pueblos ny dexauan viejos ni niños ny mugeres preñadas ny paridas que no desbarigaua y hazian pedaços: como si dieran en vnos corderos metidos en sus apriscos: hazian apuestas sobre quien de vna cuchillada abria el hombre por medio

© Biblioteca Nacional de España

/ O. le cortaua la Cabeça de vn piqueté, o le descubria
las entrañas: tomavan las Criaturas de las tetas de
las Madres por las piernas e dauan de Cabeça con
ellas en las peñas. Otros dauan con ellas en Ryos por
las espaldas riendo e burlando e cayendo en el agua
dezian bullis Cuerpo de tal: otras Criaturas metian a
espada con las madres juntamente e todos quantos
delante de sy hallavan: hazian vnas horcas lar
gas q̃ juntassen casy los pies a la tierra: et de
treze a treze a honor y reuerencia de nuestro Re-
demptor e de los doze apostoles poniendoles leña e
fuego los quemavan biuos, otros atauan / o aliauan todo
el Cuerpo de paja seca: pegandoles fuego assy los que-
mavan: Otros y todos los que querian tomar a vida cor-
tauan las Ambas manos y dellas llevauan colgando /
y dezianles andad con cartas / conuiene a saber / lleua
las nuevas a las gentes q̃ estauan huydas por los
montes: comunmente matavan a los señores y nobles
desta manera: que hazian vnas parillas de varas
sobre horquetas y atavanlos a ellas y ponianles
por debaxo fuego manso: paraque poco a poco dando
alaridos en aquellos tormentos desesperados se les
salian las Animas
vna vez vide que teniendo a las Parillas quemandose
quatro / o cinco principales y señores / y aun pienso q̃
auia dos / o tres pares de parillas donde quemavan

otros / y porque dava muy grandes gritos y dauan pena
al Capitan / o le impidian el sueño: mando que los
ahogassen: y el Alguazil que era peor que verdugo
q̃ los quemava (y se como se llamava y aun sus
parientes conocÿ en Sivilla) no quiso ahogallos: antes
les metio con sus manos palos en las bocas paraque no
sonassen: y atizoles el fuego hasta que se assaron de
espacio como el queria. yo vide todas las cosas arriba
dichas y muchas otras Infinitas. y porque toda la
gente que huÿr podia se encerraua en los montes
y subia en las sierras huyendo de hombres tan Inhu
manos / tan sin piedad y ferozes bestias / extirpadores
y Capitales enemigos del linage humano: enseña
ron y amaestrearon lebreles perros brauissimos que
en viendo vn Indio le hazian pedaços en vn Credo:
y mejor arremetian a el y lo comian que sy fuera
vn puerco: estos perros hizieron grandes estragos
y Carnecerias. y porque algunas vezes / raras y
pocas matavan los Indios algunos Xpianos con
justa racon y santa Justicia: hizieron ley entre
sy / que por vn xpiano que los Indios matassen:
auian los xpianos de matar cien Indios. /
/ Los Reynos que auia en la Isla española
Auia en esta Isla española cinco Reynos muy grãdes
principales y Cinco Reyes muy poderosos: a los quales

© Biblioteca Nacional de España

cas y obedecian Los otros señores que eran sin numero: puesto que algunos señores de algunas apartadas prouincias no reconoscian superior dellos alguno. El vn Reyno se llamava Magua La vltima silaba aguda / que quiere dezir el Reyno de la vega. Esta vega es de las mas Insignes y admirables cosas del Mundo: porque dura ochenta leguas de la mar del sur a la del norte, tiene de ancho cinco leguas, y ocho hasta Diez: y sierras altissimas de vna parte y de otra: Entran en ella sobre treynta mil Rios y arroyos entre los quales son los Doze tan grandes como ebro y Duero y Guadalquivir, y todos Los Rios que vienen de la vna sierra que esta al poniente Son Los veynte y veynte y cinco Mil: son riquissimos de Oro en la qual sierra / o sierras se contiene la prouincia de Cibao: donde se dizen Las minas de Cibao de donde sale aquel señalado y subido en quilates Oro que por acas tiene gran fama: El Rey y señor deste Reyno se llamava Guarionex: tenia señores tan grandes por vasallos: que sentava vno dellos Diez y seis mil hombres de pelea para seruir a Guarionex Y yo conocy a algunos dellos, Este Rey Guarionex era muy obediente y virtuoso y naturalmente pacifico y deuoto a los Reyes de Castilla: y dio ciertos anos su gente por su mandado cada persona que tenia casa: lo que cada vno Caxcauel lleno de Oro: y despues no pudiendo henchirle

selo=

selo cortaron por medio: et dio lleno aquella mitad por que los Indios de aquella Isla tenian muy poca / o ninguna Industria de coger / ó sacar el Oro de las minas Dezia y Ofresciase este Cacique a seruir al Rey de Castilla: con hazer vna labrança & llegasse desde la Isabela que fue la primera poblacion de los Xpianos, hasta la Ciudad de Santo Domingo: que son grandes cincuenta leguas: porque no le pidiessen oro: porque dezia y con verdad que no la sabian coger sus vasallos: La labrança que dezia que haria se yo. que la podia hazer y con grande alegria y que valiera mas al Rey cada año que tres cuentos de castellanos: y aun fuera tal que causara esta labrança auer en la Isla oy mas de Cincuenta Ciudades tan grandes como Sivilla /.

El pago que dieron a este Rey y señor tan bueno y tan grande fue deshonrrallo por la muger violandosela vn Capitan mal Xpiano: el que pudiera aguardar tiempo y Juntar de su gente para vengarse: Acordo de Arse a esconder se ella su persona y morir desterrado de su Reyno y estado a vna prouincia que se dezia de los Ciguayos donde era vn gran señor su vasallo: Desde que le hallaron ausente los Xpianos / no se les pudo encubrir: van y hazen guerra al señor que lo tenia. Donde hizieron grandes matancas hasta que en fin lo ouieron de hallar y prender / y preso con cadenas y grillos Lo

© Biblioteca Nacional de España

metieron en vna Nao para traerlo a Castilla laqual
se perdio en la Mar y con el se ahogaron muchos
xpianos y gran cantidad de Oro: entre lo qual perecio
el grano grande que era como vna hogaca y pesaua tres
mil y seis cientos Castellanos por hazer Dios vengan
ça de tan grandes sin Justicias./

vn Castellano vale 17. Rs

El otro Reyno se dezia del Marien donde agora es
el puerto Real al cabo de la vega hazia el norte y
mas grande que el Reyno de portugal: aunque cierto
mas felice y digno de ser poblado y de muchas y
grandes sierras y minas de oro y Cobre muy Rico:
cuyo Rey se llamava Guacanagary vltima aguda
Debaxo del qual auia muchos y grandes señores / de
los quales yo vide y conocj muchos ~~y grandes señores~~:
y a la tierra deste fue primero aparar el Almirãte
viejo que descubrio las Jndias: Al qual recibio la
primera vez el dho Guacanagary quando descu=
brio la Isla con tanta humanidad y Charidad y
a todos los xpianos que con el yuan: y les hizo tan
suave y gracioso recibimiento y socorro y auiami=
ento / perdiendo sele ally aun la Nao en que Jua
el Almirante / que en su misma patria y de
sus mismos padres no lo pudiera Rescibir mejor
esto se por la Relacion y palabras del mismo
Almirante: Este Rey murio huyendo de las
matanças

matanças y Crueldades de los xpianos destruydo y
priuado de su estado por los montes perdido: todos
los otros señores subditos suyos murieron en la tira
nia y seruidumbre que abaxo sera dicha./
El tercero Reyno y señorio fue la Maguana tierra
tambien admirable / sanissima y fextilissima don
de agora se haze la mejor açucar de aquella Isla.
El Rey del se llamo Caonabo: este en esfuerço y
estado y grauedad y Cerimonias de su seruicio: excedio
a todos los otros. A este prendieron con vna gran suti
lessa y maldad estando seguro en su Casa, metieron
lo despues en vn Nauio para traello a Castilla, y
estando en el puerto seis Navios para se partir quiso
Dios mostrar ser aquella con las otras grande Iniquidad
e Injusticia: y embio aquella Noche vna tormenta
que hundio todos los Navios y ahogo todos los
xpianos que en ellos estavan: donde murio el
dicho Caonabo cargado de Cadenas y grillos / tenia
este señor tres / o quatro hermanos muy Varoniles y
esforçados como el vista la prision tan Injusta de
su hermano y señor y las destruyciones y matanças
q̃ los xpianos en los otros Reynos hazian: especi
almente desque supieron que el Rey su hermano
era muerto pusieronse en Armas para Ir acometer
y vengarse de los xpianos: van los xpianos a

© Biblioteca Nacional de España

ellos con ciertos de Cavallo / que es la mas perniciosa arma que puede ser para entre Indios / y hazen tantos estragos y matanças que assolaron y despoblaron la mitad de todo aquel Reyno. /

El quarto Reyno es que se llamo de Xaragua este era como el meollo / o medula / o como la Corte de toda aquella Isla excedia en la lengua y hablar ser mas polida: en la policia y criança mas ordenada y conpuesta en la muchedumbre de la Nobleza y generosidad porque auia muchos y en gran cantidad señores y nobles: y en la lindeza y hermosura de toda la gente / a todos los otros. El Rey y señor del se llamava Behechio: tenia vna hermana que se llamava Anacaona estos dos hermanos hizieron grandes seruicios a los Reyes de Castilla e Immensos Beneficios a los xpianos, librandoles de muchos peligros de muerte: y despues de muerto el Rey Behechio quedo en el Reyno por señora Anacaona, aquy llego vna vez el gouernador que gouernava esta Isla con sesenta de Cavallo / y mas trecientos peones: q los de Cavallo solos bastauan para assolar a toda la Isla e la tierra firme: Et llegaronse mas de trecientos señores a su llamado seguros: de los quales hizo meter dentro de vna Casa de paja muy grande los mas señores por engaño: Et metidos les mando poner fuego y los quemaron bivos. a todos los otros alancearon e metieron

e metieron a espada con Infinita gente: e a la señora Anacaona por hazelle honra ahorcaron, y acaescia algunos xpianos / o por piedad / o por codicia tomar algunos niños para mamparallos no los matassen / e ponianlos a las Ancas de los Cavallos. venia otros español por detras e passaualo con su lança, otro sy estaua el Niño en el suelo / le cortauan las piernas con el espada alguna gente q por huyr desta tan Inhumana Crueldad: passaronse a vna Isla pequeña que esta cerca de ally ocho leguas en la mar: y el dho gouernador condeno a todos estos q ally se passaron que fuessen esclauos porque huyeron de la Carniceria. /

El quinto Rey se llamava Higuey e señoreaualo vna Reyna vieja que se llamo Higuanama, a esta ahorcaro. e fueron Infinitas las gentes que yo vide quemar bivas y despedaçar e atormentar por diuersas y nuevas maneras de muertes y hazer esclauos todos los que a vida tomaron. y porque son tantas las particularidades que en estas matanças e perdiciones de aquellas gentes ha auido: que en mucha escritura no podrian caber porque en verdad que creo que por mucho que dixese no pueda explicar de mil partes vna / solo quiero en lo de las guerras suso dichas concluyr con dezir e afirmar que en Dios y en my consiençia q tengo por cierto que para hazer todas las Injusticias y maldades dichas

© Biblioteca Nacional de España

Et las otras que dexo e podria dezir no dieron mas causas los Indios ny tuuieron mas culpa que podrian dar / o tener vn Convento de buenos e concertados Religiosos: para roballos e matallos y los que de la muerte quedassen biuos: ponerlos en perpetuo Captiuerio e seruidumbre de esclavos: y mas afirmo que hasta que todas las muchedumbres de gentes de aq^lla Isla fueron muertas e assoladas que pueda yo creer y conjecturar / no cometieron contra los xpianos vn solo pecado mortal q̃ fuesse puñible por hombres: y los que solamente son reseruados a Dios como son los desseos de vengança / odio y rancor que podian tener aquellas gentes contra tan Capitales enemigos / como les fueron los xpianos: estos creo que cayeron en muy pocas personas de los Indios y eran poco mas Impetuosos e Rigurosos: por la mucha experiencia que dellos tengo: que de Niños / o muchachos de diez o doze años y se por cierta e Infallible Siencia: que los Indios tuuieron siempre Iustissima guerra contra los xpianos y los xpianos vna ny ninguna nunca tuuieron Iusta contra los Indios: antes fueron todas diabolicas e Injustissimas e mucho mas que de ningun Tirano se puede dezir del Mundo: Et lo mismo afirmo de quantas han hecho en todas las Indias. /

Despues de acabadas las Guerras e muertes en ellas todos.

todos los hombres / quedando comunmente los Mancebos e mugeres y niños: repartieronlos entre sy: dando a vno Treynta / a otro quarenta / a otro ciento y dozientos) segun la gracia que cada vno alcançaua con el Tirano mayor que dezian gouernador / y assy repartidos a cada xpiano dauanselos con esta color: q̃ las enseñasse en las Cosas de la fé catholica siendo comunmente todos ellos ydiotas y hombres crueles auarissimos y viciosos / haziendolos curas de Animas. y la Cura / o cuydado que dellos tuuieron: fue embiar los hombres a las minas a sacar oro que es trabajo Intolerable, e las mugeres ponian en las estancias / que son granjas a cauar las labrancas y cultiuar la tierra: trabajo para hombres muy fuertes y rezios, no dauan a los vnos ny a las otras de comer: sino yeruas y cosas que no tenian sustancia, secauaseles la leche de las tetas a las Mugeres paridas: e assy murieron en breue todas las Criaturas. y por estar los maridos apartados que nunca vian a las mugeres cesso entre ellos la generacion: murieron ellos en las minas de trabajos y hambre: y ellas en las estancias / o granjas de lo mesmo e assy se acabaron tantas e tales multitudines de gentes de aq^lla Isla: Et assy se pudiera auer acabado todas las del Mundo, dezir las cargas q̃ les echauan de tres y quatro arrobas: e los lleuauan Ciento y dozientas leguas. y los mismos xpianos se hazian lleuar

© Biblioteca Nacional de España

en hamacas que son como Redes / a cuestas de Los Indios: porque siempre vsaron dellos como de bestias para cargas, tenian maduras en los Ombros y espaldas de las cargas como muy matadas bestias: Dezir assy mesmo los Acotes / palos / Bofetadas / puñadas / maldiciones y otros mil generos de tormentos que en los trabajos les davan: en verdad que en mucho tiempo ny papel no se pudiesse dezir y que fuesse para espantar a los hombres: y es de notar que la perdicion destas Islas y tierras se començaron a perder y destruyr desde que alla se supo la muerte de la serenissima Reyna Doña Ysabel: que fue el año de mil y quinientos y quatro por que hasta entonces solo en esta Isla se auian destruydo algunas prouincias por guerras Injustas, pero no del todo y estas por la mayor parte y Ys y todas se le encubrieron a la Reyna: porque la Reyna que aya santa gloria tenia grandissimo cuydado y admirable Zelo a la saluacion y prosperidades de aquellas gentes / como sabemos los que lo vimos y palpamos con nuestros Ojos y manos / Los exemplos desto: Deuese de notar otra Regla en esto: que en todas las partes de las Indias donde han ydo y passado xpianos: siempre hizieron en los Indios todas las Crueldades suso dichas y matanças y tiranias y oppressiones abominables en aquellas Inocentes gentes y añadian muchas mas y mayores y mas nuevas maneras de tormentos: y mas crueles siempre fueron / porque los dexauadios mas de golpe caer y devrocarse en reprouado Juizio / o Sentimiento /.

De las Dos Islas de san Juan y Jamayca

Passaron a la Isla de san Juan y a la de Jamayca / que eran vnas huertas y vnas Colmenas, el año de mil y quinientos y nueve los españoles: con el fin y proposito que fueron a la española. Los quales hizieron y cometieron: los grandes Jnsultos y pecados suso dhos: y añadieron muchas señaladas y grandissimas crueldades mas: Matando y quemando y assando y echando a perros brauos: y despues oppprimiendo y atormentando y vexando en las minas y en los otros trabajos / hasta consumir y acabar todos aquellos Jnfelices y Jnocentes: que auia en las dos dichas Islas mas de Seiscientas mil animas / y creo que mas de vn Cuento: y no ay oy en cada vna dozientas personas / todas perdidas sin fé y sin sacramento /.

De la Isla de Cuba

El año de mil y quinientos y onze passaron a la Isla de Cuba que es como dixe tan luenga como de Valladolid a Roma y donde auia grandes prouincias de gentes / Començaron y acabaron de las maneras suso

© Biblioteca Nacional de España

dichas e mucho mas y mas cruelmente: Aquy acaes=
cieron cosas muy señaladas. vn Cacique e señor muy
principal que por nombre tenia: Hatuey que se auia
passado dela Isla española a Cuba con mucha desugente
por huyr delas Calamidades e Inhumanas obras delos
xpianos: y estando en aquella Isla de Cuba / e dando
las Nuevas ciertos Indios que passauan a ella los xpianos
ayunto mucha o toda su gente / e dixoles: ya sabeis
como se dixe que los xpianos passan aca e teneis expe=
riencia que les han parado a los señores fulano y fulano
y ful: e aquellas gentes de Hayty / que es la española /
lo mesmo vienen a hazer aca: sabeis quiça porque lo
hazen: dixeron no, sino porque son de natura cru=
eles e malos: dize el, no lo hazen por solo esso: sino
porque tienen vn Dios aquien ellos adoran e quieren
mucho, y por auelle de nos otros para lo adorar nos
trabajan de sojuzgar e nos matan. Tenia cabe vna
Cestilla llena de oro en Joyas e dixo veys aquy el
Dios delos xpianos hagamosle sy os parece. Areytos
q̃ son bayles y danças e quiça le agradaremos y
les mandara que no nos hagan mal: Dixeron
todos a boces bien es bien es baylaronle delante
hasta que todos se cançaron. y despues dize el señor
Hatuey: mira como quiera que sea sy lo guardamos
para sacar noslo: Al fin nos han de matar. echem^o
lo en este

lo en este Rio. todos botaron que assy se hiziesse e
assy lo echaron en vn Rio grande q̃ ally estaua. /
Este Cacique y señor anduvo siempre huyendo delos
xpianos desde q̃ llegaron a aquella Isla de Cuba
como quien los conoscia e defendiase quando los topa=
ua / y al fin le prendieron y solo porque huya de gente
tan Inica e cruel: y se defendia de quien le queria
matar e opprimir hasta la muerte a sy e a toda
su gente y generacion: Lo ouieron bivo de quemar.
atado al palo deziale vn Religioso de San fran^co
santo varon que ally estaua / algunas cosas de
Dios y de nuestra fée: el qual nunca las auia ja=
mas oydo: Lo que podia bastar aquel poquillo tiempo
q̃ los verdugos le davan: y que sy queria creér aq^llo
que le dezia que yria al Cielo: donde auia gloria y
eterno descanso: Et sino que auia de Ir al Infierno
a padecer perpetuos tormentos y penas / el pensando
vn poco / pregunto al Religioso sy yuan xpianos
españoles al Cielo El Religioso le respondio que sy:
pero q̃ yuan los buenos. Dixo luego el Cacique sin
mas pensar: que no queria el Ir alla: sino al Infierno
por no estar donde estuuiessen y por no ver tan cruel
gente: Esta es la fama y honrra que Dios e nr̃a
santa fee ha ganado con los xpianos que han ydo
a las Indias, Vna vez saliendo nos a recebir con

© Biblioteca Nacional de España

mantenemientos y Regalos diez leguas de vn gran pueblo: y llegados alla nos dieron gran cantidad de pescado y pan y comida con todo lo mas que pudieron: subitamente se les reuistio el Diablo a los xpianos: e meten a Cuchillo en my presencia / sin motiuo ny causa que tuuiessen / mas de tres mil Animas que estauan sentados delante de nos otros hombres y mugeres y Niños ally vide tan grandes Crueldades q̃ nunca los bivos tal vieron / ny pensaron ver. /

Otra vez desde a pocos Dias embie yo mensajeros assegurando que no temiessen a todos los señores de la prouincia de la Havana: porque tenian por oydos de my credito: q̃ no se ausentassen: sino que nos saliessen a recebir que no se les haria mal ninguno: porq̃ de las matanças passadas estava toda la tierra assombrada: y esto hizo con parecer del Capitan y llegados a la prouincia / salieron nos a recebir, Veynte e vn señores y Caciques: Et luego les prendio el Capitan quebrantando el seguro q̃ yo les auia dado. e los querian quemar bivos otro dia; diziendo que era bien porque aquellos señores algun tiempo auian de hazer algun mal: Vide me en muy gran trabajo que tallos de la hoguera: pero al fin se escaparon. /

Despues de que todos los Indios de la tierra desta Isla fueron puestos a la seruidumbre e calamidad de los de la

de la Española: viendose morir y perecer sin remedio todos: Comencaron vnos a huyr a los montes: otros a horcarse de desesperados y ahorcavanse Maridos e Mugeres e consigo ahorcavan los hijos: Et por las crueldades de vn español muy tirano (que yo conocy) se ahorcaron mas de Dozientos Indios. perecio desta manera Infinita gente. /

Official del Rey ovo en esta Isla que le dieron de repartimiento trezientos Indios: e a cabo de tres meses auia muerto en los trabajos de las Minas los dozientos y setenta que no le quedaron de todos sino treynta que fue el diezmo: despues le dieron otros tantos y mas, e tambien los mato, e dauanle y mas mataua hasta que se murio y el diablo le lleuo el Alma. /

En tres o quatro meses estando yo presente: murieron de hambre por lleualles los padres y las madres a las minas: mas de siete mil Niños, otras cosas vy espantables / Despues acordaron de Ir a montear los Indios que estauan por los montes: donde hizieron estragos admirables: Et assy assolaron e despoblaron toda aquella Isla / lo qual vimos agora poca ha y es vna gran lastima e compassion verla / yermada y hecha vna soledad. /

De la tierra firme

El año de mil e quinientos y quatorze: passo a la tierra firme vn Infelice gouernador: Crudelissimo

© Biblioteca Nacional de España

Tirano: sin alguna piedad ny aun prudencia: como vn Instrumento del furor diuino: muy desproposito para poblar en aquella tierra firme con mucha gente de españoles: y aunque algunos tiranos auian ydo a la tierra firme e auian robado y matado y escandalizado mucha gente: pero auia sido a la costa de la Mar: salteando y Robando lo que podian: Mas este excedio a todos los otros que antes del auian ydo / y a los de todas las Islas: et sus hechos nefarios a todas las abominaciones passadas: no solo a la costa de la mar pero grandes tierras y Reynos despoblo y mato echando Inmensas gentes que en ellos auia a los Infiernos, este despoblo desde muchas leguas arriba del Darien: hasta el Reyno y prouincias de Nicaragua Inclusiue Son mas de quinientas leguas y la mejor y mas felice e poblada tierra que se Cree auer en el mundo: Donde auia muchos grandes señores Infinitas e grandes poblaciones: grandissimas Riquezas de Oro: porque hasta aquel tiempo en ninguna parte auia parecido sobre la tierra tanto. porque aunque de la Isla española se auia henchido casi españa de oro e de mas fino oro: pero auia sido sacado con los Indios de las entrañas de la tierra de las minas dichas / Donde como se dixo murieron

Este gouernador e su gente Inuento nueuas maneras de Crueldades y de dar tormentos a los Indios: porque descubriessen

descubriessen y les diessen bro. Capitan vno suyo que en vna entrada q hizo por mandado del: para robar y extirpar gentes / Mato sobre quarenta mil Animas: q vido por sus ojos. Vn Religioso de san francisco / que con el yua que se llamaua fray fran^co de san Roman / metiendolos a espada: quemandolos bivos. y echandolos a perros bravos: y atormentandolos con diuersos tormentos /. Y por la equidad perniciosissima que siempre han tenido hasta oy los q han regido las Indias en disponer y ordenar la conuersion y Salvacion de aq^llas gentes: La qual siempre han prospuesto (con Verdad se dize esto) en la obra y effecto / puesto que por palabra ayan mostrado y colorado / o dissimulado otra cosa: allegado a tanta profundidad que ayan Imaginado e practicado e mandado q se les hagan a los Indios requerimientos q vengan a la fée, Et a dar la obediencia a los Reyes de Castilla: sino que les haran guerra a fuego y a sangre e los mataran e Captiuaran Rey. / Como sy el hijo de Dios que murio por cada vno dellos: Quiera en su ley mandado quando dixo. Euntes docete omnes gentes: que se hiziessen requerimientos a los Infieles pacifitos e quietos e que tienen sus tierras propias e sino la Recibiessen luego sin otra predicacion y doctrina: Et sino se diessen assy mesmos al señorio del Rey que nunca oyeron ny Vieron: especialmente

© Biblioteca Nacional de España

cuya gente y Mensageros son tan Crueles: tan desapiadados: y tan Horribles Tiranos: perdiessen por el mesmo caso La hazienda y Las tierras/ La Libertad/ Las Mugeres y hijos con todas sus Vidas que es causa absurda y estulta y digna de todo vituperio y escarnio y Infierno. Assy que como llevasse aquel triste y mal auenturado gouernador: Instrucion que hiziesse delos dichos requerimientos: para mas Iustificallos siendo ellos de sy mismos absurdos/ Irracionables Injustissimos: Mandava/ alos Ladrones que embiava lo hazian: quando acordauan de yr a Saltear y robar algun Pueblo de que tenian noticia tener oro: estando Los Indios en sus pueblos y casas seguros yuanse de noche Los tristes españoles Salteadores hasta media legua del pueblo: y Ally aquella noche entre sy mesmos apregonauan/ o leyan el dicho requerimiento diziendo: Caziques y Indios desta tierra firme de tal pueblo hazemos os saber que ay vn Dios y vn papa y vn Rey de Castilla que es Señor de estas Tierras: venid luego a le dar la obediencia &y: y sino sabed que os haremos guerra y mataremos y captiuaremos &y: y al quarto del Alua estando Los Inocentes dormiendo con sus Mugeres y hijos: dauan en el pueblo poniendo fuego alas Casas que comunmente eran de paja. y quemavan biuos los

Niños

niños y mugeres y muchos delos demas antes q acordassen: Matauan Los que querian y Los que tomavan a vida matauan a tormentos: porque dixessen de otros pueblos de oro/ o demas Oro de lo que ally hallavan: y Los que restauan herrauan los por esclauos: yuan despues acabado/ o apagado el fuego: a buscar el Oro que auia en las Casas. desta manera y en estas obras se ocupo aquel hombre perdido/ con todos Los malos Xpianos que llevo desde de catorze hasta el año de veynte y vno/ o veynte y dos: embiando en aquellas entradas Cinco y seis y mas Criados por Los quales le dauan tantas partes callende delo q le cabia por capitan general de todo el Oro. y perlas y Joyas que robauan y delos esclavos que hazian, Lo mesmo hazian Los Officiales del Rey embiando cadavno Los mas Mocos/ o Criados que podian/ y el Obispo primero de aquel Reyno embiaua tambien sus Criados por tener su parte en aquella grangeria, Mas oro Robaron en aquel tiempo de aquel Reyno/ alo que yo puedo Iusgar de vn millon de Castellanos: y creo que me acorto: y no se hallara que embiaron al Rey sino tres mil Castellanos de todo aquello Robado: y mas gentes destruyeron de ocho cientas mil Animas, q

© Biblioteca Nacional de España

Los otros Tiranos Gouernadores que ally suscedieron hasta el año de treynta y tres: mataron e consintieron matar con la tiranica seruidumbre / que a las guerras suscedio / los que restauan. /

Entre Infinitas maldades que este hizo e consintio hazer el tiempo q̃ gouerno: fue que dandole vn Cacique / o señor, de su volontad / o por miedo (como mas es verdad) Nueue mil Castellanos: no contentos con estos prendieron al dicho señor e atanlo a vn palo sentado en el suelo y estendidos los pies: ponenle fuego a ellos porque diesse mas Oro: y el embio a su Casa e traxeron otros mil Castellanos: tornandole a dar tormentos y el no dando mas oro porque no lo tenia / o porque no lo queria dar: tuuieronle de aquella manera: hasta que los Tuetanos le salieron por las plantas e assy murio. y destos fueron Infinitas vezes: las q̃ a señores mataron y atormentaron por sacalles Oro. /

Otra vez yendo a saltear Cierta Capitania de españoles llegaron a vn monte / donde estaua recogida y escondida por huyr de tan pestilenciales e horribles obras de los xpianos: mucha gente: y dando de subito sobre ella, tomaron setenta o Ochenta Donzellas e mugeres, muertos muchos q̃ pudieron matar, otro dia Juntaronse muchos Indios yuan tras los xpianos peleando por el ansia de sus Mugeres e hijas

e hijas: e viendose los xpianos apretados no quisieron soltar la Cavalgada sino meten las espadas por las Barrigas de las muchachas e mugeres y no dexaron de todas Ochenta vna biua, los Indios que se los rasgauan las entrañas de Dolor dauan gritos e dezian / o malos hombres Crueles xpianos: a las Iras matays: Ira llama en aquella tierra a las mugeres: casy diziendo matar las Mugeres señales de abominables e crueles hombres bestiales. /

A Diez o quinze leguas de Panama estaua vn gran señor que se llamava paris e muy Rico de oro / fueron los xpianos: et rescibiolos como sy fueran hermanos suyos, e presento al Capitan Cinquenta mil castellanos de su volontad: el Capitan y los xpianos parescioles q̃ quien daua aquella cantidad de su gracia que deuia de tener mucho thesoro (que era el fin e consuelo de sus trabajos) dissimularon e dizen que se quieren partir: et tornan al quarto del Alua e dan sobre seguros en el pueblo quemanlo con fuego q̃ pusieron / mataron y quemaron mucha gente: e robaron Cinquenta / o sesenta mil Castellanos otros: y el Cacique o señor escapose / que no le mataron / o prendieron, Junto presto la mas gente q̃ pudo e a cabo de dos / otres dias alcanço los xpianos q̃ lleuauan sus Ciento y treynta / o quarenta mil Castellanos e da en ellos varonilmente e mata Cinquenta xpianos e tomoles

© Biblioteca Nacional de España

todo el Oro escapandose, los otros huyendo e bien heridos, despues tornan muchos xpianos sobre el dicho Cacique y assolaronlo a el y a Infinita de su gente: A los demas pusieron e mataron en la ordinaria seruidumbre: por manera q̃ no ay oy vestigio, ny señal que aya auido ally pueblo ny hombre nacido teniendo treynta leguas de gente de señorio /

Destas no tienen cuenta las matancas y perdiciones de aquel misero hombre con su compañia en aq̃llos Reynos / q̃ despoblo / hizo /

De la Prouincia de Nicaragua

En el año de mil e quynientos y veynte y dos / o veynte y tres passo este Tirano a sojuzgar la felicissima prouincia de Nicaragua: el qual entro en ella en triste hora / desta prouincia quien podra encarescer la felicidad / sanidad / amenidad y prosperidad e frequencia y poblacion de gente suya: era cosa verdaderamente de admiracion / ver quan poblada de pueblos que casy durauan tres y quatro leguas en luengo, llenos de admirables frutales que causaua ser Immensa la gente. A estas gentes porque era la tierra llana y rasa q̃ no podian esconderse en los montes y deley tosa que con mucha angustia e dificultadosauan dexarla por lo qual sufrian e sufrieron grandes persecuciones: y quanto les era possible tolerauan las Tiranias y seruidumbres de los xpianos: e porque de su

de su natura era gente muy mansa e pacificas / hizoles aquel Tirano con sus tiranos compañeros que fueron con el / todos los que a todo el otro Reyno le auia ayudado a destruyr: tantos daños tantas matancas / tantas crueldades / tantos Captiuerios e sin Justicias: q̃ no podria lengua humana dezirlo: Embiaua 50 de Cavallo e hazia alancear toda vna prouincia mayor que el Condado de Russellon q̃ no dexaua hombre ny muger ny Viejo ny niño a Vida por muy liuiana causa: assy como porque no venian tan presto a su llamado / o no le trahian tantas Cargas de mahiz que es el trigo de alla / o tantos Indios que siruiessen a el / o a otros ~~de los~~ de los de su compania, porque como era la tierra llana: no podia huyr de los Cavallos ninguno / ny de su Ira Infernal /

Embiaua españoles a hazer entradas que es yr, a saltear Indios a otras prouincias: e dexaua lleuar a los salteadores quantos Indios querian de los pueblos pacificos / e que les seruian: los quales echauan en Cadenas porque no les dexassen las Cargas de tres Arobas q̃ les echauan a cuestas, y acaescio vez de muchas que esto hizo que de quatro mil Indios: no boluieron seis biuos a sus Casas que todos les dexauan muertos por los Caminos. A quando alguno Cansauan y se despeauan de las grandes Cargas y

© Biblioteca Nacional de España

y enfermavan de hambre y trabajo y flaqueza: por
no desensartarlos delas cadenas les cortavan por la
collera la cabeça y caya la cabeça a vn cabo y el cuerpo
a otro. Veasse q sentirian los otros, Et assy quando se
ordenauan semejantes Romerias: como tenian experien
cias los Indios q de ninguno bolvia: quando salian yuan
llorando y sospirando los Indios y diziendo: aquellos son
los caminos por donde yuamos a seruir los xpianos
y aunque trabajavamos mucho/ en fin bolviamonos a
cabo de algun tiempo a nuestras casas y a nuestras
Mugeres y hijos, pero agora vamos sin esperança de
nunca jamas bolver ny verlos ny detener mas vida
Vna vez porque quiso hazer nuevo repartimiento de
los Indios/ porque se lo antojo (Y aun dizen que por
quitar los Indios a quien no queria bien y dallos a
quien les parescia) fue causa q los Indios no sembrias
sen vna sementera: Y como no vuo pan los xpianos
tomaron a los Indios quanto mahiz tenian para man
tener assy a sus hijos: por lo qual murieron de
hambre mas de veynte/ o treynta mil animas acaes=
cio Muger matar a su hijo para comello de hambre
Como los pueblos q tenian eran todos vna muy gra
ciosa huerta cada vno como se dixo: Apossentaronse en
ellos los xpianos cada vno en el pueblo que le repartian
como dizen ellos) le encomendauan: y hazia en el

sus.

sus labranças manteniendose delas comidas pobres de los
Indios: Et assy les tomaron sus particulares tierras y
heredades de que se mantenian: por manera que tenian
los españoles dentro destas mesmas casas todos los Indios,
señores, viejos, Mugeres y niños y a todos hazen que les
siruen de noches y dias sin holganca hasta los niños
quan presto pueden tenerse en los pies: los ocupauan en lo
q cada vno puede hazer y mas de lo que puede y assy los
han consumido y consumen oy los pocos q han restado
no teniendo ny dexandoles tener casa ny cosa propria: en
lo qual aun exceden a las injusticias en este genero
q en la española se hazian.
Han fatigado y oppresso y sido causa desu acelerada
muerte de muchas gentes en esta prouincia: hazien=
doles llevar la tablazon y madera de treynta leguas
al puerto para hazer navios: y embiallos a buscar
Miel y Cera por los montes donde los comen los tigres:
y han cargado y cargan oy las Mugeres preñadas y
paridas como a bestias, La pestilencia mas horrible que
principalmente ha assolado aquella prouincia/ ha sido
la licencia que aquel Gouernador dio a los españoles
pedir esclauos a los caciques y señores de los pueblos:
pedian cada quatro/ o cinco meses, o cada vez que cada
vno alcançaua la graçia/ o licencia del dicho gouer
nador al cacique: Cinquenta esclavos con amenazas

© Biblioteca Nacional de España

que sino los dauan, lo auian de quemar biuo / o echar a los perros braues, como los Indios comunmente no tienen esclauos quando mucho vn Cacique tiene dos / o tres / o quatro. y uan los señores por su pueblo y tomauan lo primero todos los huerfanos: y despues pedian a quien tenia dos hijos uno, y a quien tres dos: y desta manera cumplia el Cacique el numero y el tirano despedia con grandes alaridos y llantos del pueblo: porque son las gentes que mas parece que aman a sus hijos: como esto se hazia tantas veces assolaron desde el año de veynte y tres hasta el año de treynta y tres todo aquel Reyno: porque anduuieron seis / o siete años cinco o seis navios al trato: llenando todas aquellas muchedumbres de Indios a vender por esclauos a Panama / y al Peru: donde todos son muertos: porque es averiguado y experimentado millares de vezes: que sacando los Indios de su tierras naturales / luego mueren mas facilmente. porque siempre no les dan de comer / y no les quitan nada de los trabajos, como no los venden ny los otros los compren sino para trabajar: desta manera han sacado de aq[ue]lla provincia Indios hechos esclauos siendo tan libres como yo / mas de quinientas mil Animas: por las guerras Infernales que los Españoles les han hecho y por el captiuerio horrible en que los pusieron: mas han muerto de otras quinientas y seis cientas mil personas hasta oy y oy los matan: en obra de quatorze años todos estos estragos

estragos se han echo: Aura oy en toda la prouincia de Nicaragua obra de quatro o cinco mil personas las quales matan cada dia con los seruicios y oppressiones cotidianas y personales: siendo como se dixo / vna de las pobladas del Mundo. /

De la Nueva españa

En el año de mil y quinientos y diez y siete se descubrio la Nueva españa y en el descubrimiento se hizieron grandes escandalos en los Indios y algunas muertes por las que la descubrieron, En el año de mil y quinientos y Diez y ocho la fueron a robar y matar los que se llaman despianos: aunque ellos dizen que van a poblar, y desde este año de Diez y ocho hasta el dia de oy que estamos en el año de mil y quinientos y quarenta y dos ha rebossado y llegado a su colmo toda la Iniquitad: toda la Injusticia: toda la violencia y tirania que los despianos han hecho en las Indias: porque del todo han perdido todo temor a Dios y al Rey y se han olvidado de sy mesmos: porque son tantos y tales los estragos y crueldades / Matancas y destruyciones despoblaciones / Robos / violencias y tiranias y en tantos y tales Reynos de la gran tierra firme: que todas las cosas que hemos dicho son nada en comparacion de las que se hizieron: pero aunque las dixeramos todas

© Biblioteca Nacional de España

que son Infinitas las que dexamos de dezir: no son comparables ny en numero ny en grauedad a las que desde el dicho año de mil y quinientos y diez y ocho se han echo y perpetrado hasta este dia y año de mil y quinientos y quarenta y dos. Et oy en este dia del mes de setiembre se hazen y cometen las mas graues y abominables: porque sea verdad la Regla que arriba pusimos y siempre desde el principio han ydo creciendo en mayores desafueros y obras Infernales: Assy que desde la entrada de la Nueva españa que fue a diez y ocho hasta el año de treynta que fueron Doze años enteros: duraron las matancas y estragos que las sangrientas y crueles manos y espadas delos españoles hizieron continuamente en quatro cientas y cinquenta leguas en torno cabo y dela ciudad de Mexico y a su rededor, donde cabran quatro y cinco grandes Reynos tan grandes y harto mas felices que españa, Estas tierras todas eran las mas pobladas y llenas de gente que Toledo y Sivilla y valladolid y Caragoca Juntamente con Barcelona, porque no ay ny vuo jamas tanta poblacion en estas ciudades quando mas pobladas estuuieron: que Dios puso y que auia en todas las dichas leguas para andallas en torno se han de andar mas de mil y ocho cientos leguas, Mas han muerto los españoles dentro delos

Doze

Doze años dichos, en las dichas quatro cientas y cinquenta leguas a cuchillo y alançadas y quemandolos biuos / Mugeres y niños y moços y viejos de quatro cuentos de Animas: mientra que duraron (como dho es) lo que ellos llaman conquistas: siendo Inuasiones violentas de crueles tiranos: condenados no solo por la ley de Dios, pero por todas las leyes humanas como lo son, y muy peores que las que hazen el Turco para destruyr la Iglesia xpiana y esto sin los que han muerto y matan cada dia en la suso dha Tiranica seruidumbre: Vexaciones y opprssiones cotidianas particularmente no podria bastar lengua ny noticia ny Industria humana a referir los hechos espantables que en distintas partes y puntos en vn tiempo en vnas: en varios en varias: por aquellos hostes publicos y capitales enemigos del Linage humano se han echo, dentro de aquel dicho circuito y aun algunos hechos segun las circustancias y qualidades q los agrauian: en verdad que cumplidamente apenas con mucha diligencia y tiempo y escritura no se pueda explicar: pero alguna cosa de algunas partes dire con protestacion y Juramento de que no pienso explicar vna de mil partes.

De la nueva españa

Entre otras matancas hizieron esta, en vna ciudad

© Biblioteca Nacional de España

grande de mas de treynta mil Vezinos que se llama
Cholula: que saliendo a recebir todos los señores de la
tierra e comarca, e primero todos los sacerdotes con el
sacerdote mayor a los xpianos en procession y con grande
acatamiento e reuerencia y lleuandolos en medio a apo
sentar a la Ciudad y a las Casas de aposentos del señor
o señores della principales: Acordaron los españoles de
hazer ally matança /o castigo/ como ellos dizen para
poner y sembrar su themor e braueza en todos los
rincones de aq^llas tierras porque siempre fue esta su de=
terminacion en todas las tierras q los españolos han
entrado conuiene a saber) hazer vna Cruel e señalada
matança: porque tienblen dellos aquellas ouejas mansas,
Assy que embiaron para esto primero llamar todos los
señores e nobles de la Ciudad e de todos los lugares a
ellos subjectos con el señor principal e assy como venian
y entrauan a hablar al Capitan delos españoles:
Luego eran pressos sin que nadie lo sintiesse q pudiesse
lleuar las Nuevas, Auianles pedido cinco /o seis mil Indios
q les lleuassen las Cargas: Vinieron todos luego e me=
tenlos en el patio delas casas: Ver a estos Indios q^do
se aparejan para lleuar las Cargas delos españoles:
es auer dellos vna gran compassion y lastima: porque
vienen desnudos encueros solamente cubiertas sus
Verguenças e con vnas redezillas en el ombro con su
pobre

pobre comida, ponense todos en cuclillas, como vnos cor
deros muy mansos todos ajuntados e juntos en el patio
con otras gentes que abueltas estauan: ponense a las
puertas del patio españoles armados q guardassen: y
todos los demas echan mano a sus espadas y meten
a espada y alançadas todas aq^llas ouejas que vno ny
ninguno pudo escaparse que no fuesse trucidado, A
cabo de dos /o tres dias salian muchos Indios biuos lle=
nos de sangre q se auian escondido e amparado debaxo
delos muertos como eran tantos, yuan llorando ante los
españoles pidiendo misericordia que no los matassen,
Delos quales ninguna misericordia ny compassion
Vuieron: antes assy como salian les hazian pedaços
a todos los señores que eran mas de ciento y q tenian
atados: mando el Capitan quemar e sacar biuos en
palos hincados a la tierra: Pero vn señor e quiça
era el principal y Rey de aquella tierra: pudo soltar
se e recogiose con otros Veynte /o treynta /o quarenta
hombres al templo grande que ally tenian: el que era
como fortaleza que llamauan Quu. & ally se defen
dio gran rato del dia, pero los españoles a quien no se
les ampara nada mayormente en estas gentes desarmadas
pusieron fuego al templo grande: e ally los quemaron
dando boces /o malos hombres que os hemos echo: porq
nos matays: andad que a Mexico yr Reyes donde nro.
vniuersal señor Motençuma que de vos otros nos hara

© Biblioteca Nacional de España

venganca. Dize se que metiendo a espada los Cinco
o Seis mil hombres en el patio: estaua cantando el
Capitan delos españoles:

Mira nero de Tarpeya.
a Roma como se ardia.
gritos dan Viejos y niños.
y el de nada se dolia.

Otra gran matanca hizieron en la Ciudad de
Tepeaca que era mucho mayor q demas Vezinos y
gente que la dicha: donde mataron a espada Infinita
gente con grandes particularidades de crueldad.
De Cholula caminaron hazia Mexico: y embien-
dole el gran Rey Motencuma millares de presentes q
señores y gentes q fiestas al Camino: Hasta entrada
dela Calcada de Mexico, que es a dos leguas: embio-
Les a su mesmo hermano acompañado de muchos
grandes señores q grandes presentes de oro y plata q
Ropas. Y ala entrada dela Ciudad saliendo el mesmo
en persona en Vnas andas de oro con toda su gran
Corte a recebirlos y acompañandolos hasta los palacios
en que los auia mandado aposentar. Aquel dia me
dixeron algunos delos q Tall y se hallaron con cierta
dissimulacion / estando seguro prendieron al gran
Rey Motencuma / y pusieron de trenta hombres
que le guardassen / Y despues echaronlo en grillos:

Pero

Pero dexado todo esto en que auia muchas q grandes
causas # solo quiero dezir vna señalada q Tall y aquellos # que contar
Tiranos hizieron. yendose el Capitan delos españoles
al puerto dela Mar a prender a otro cierto Capitan que
venia con el / y dexando cierto Capitan creo que con
ciento pocos mas hombres que guardassen al Rey Moten-
cuma: acordaron aquellos Españoles de cometer otra
señalada: para acrecentar su miedo en toda la tierra
Industria / como dixe / que de muchas vezes han vsado:
Los Indios y gente q Señores de toda la Ciudad y Corte
de Motencuma / no se ocupauan en otra cosa: sino en
dar plazer a su señor preso. y entre otras fiestas q
le hazian era en las tardes: hazer por todos los barios
q plaças dela Ciudad: los bayles y dancas q acostumbra
y q llaman los Mitotes como en las Islas llaman
Areytos donde sacan todas sus galas q Riquezas: y
con ellas se emplean todos: porque es la principal ma-
nera de Regozijo y fiestas. y los mas nobles y caualle-
ros y de sangre Real segun sus grados: hazian sus
bayles q fiestas mas cercanas delas casas donde estaua
preso su señor, en las mas propinqua parte alos dichos
Palacios: Estauan sobre Dos mill hijos de señores:
que era toda la flor y nata dela Nobleza de todo el Imperio
de Motencuma: A estos fue el Capitan delos espa-
ñoles con vna quadrilla dellos. y embio otras quadrillas

© Biblioteca Nacional de España

a todas las otras partes dela Ciudad: donde hallan las dichas fiestas: Dissimulados como que yuan a verlas Et mando que a cierta hora todos diessen en ellos: fue el, y estando embeuidos y seguros en sus bayles: Dize Santiago y a ellos: Et comiencan con las espadas desnudas a abrir aquellos cuerpos desnudos y delicados: & a derramar aquella generosa sangre: que vno no dexaro a vida. Lo mesmo hizieron los otros en las otras plaças fue vna cosa esta que a todos aquellos Reynos y gentes puso pasmo y angustia y luto y hincho de amargura y dolor. y de aquy que se acabe el mundo / o ellos dela todo se acaben no dexaron de lamentar y cantar en sus areytos y bayles como en Romances / que aca deximos / aquella calamidad y perdida dela sucession de toda su nobleza / de que se preciauan de tantos años atras & vista por los Indios causa tan injusta y crueldad tan nunca vista en tantos inocentes sin culpa perpetrada & los q auian sufrido con tolerancia la prision / no menos injusta de su vniuersal señor, porque el mesmo se lo mandaua: q no acometiessen ny guerreassen a los despianos: Entonces ponense en Armas toda la Ciudad y vienen sobre ellos y heridos muchos de los españoles a penas supudieron escapar: Ponen vn puñal a los pechos all preso Motencuma / que supusiesse a los corredores y mandasse q los Indios no combatiessen la Casa: sino q supusiessen en paz, ellos no curaron entonces

entonces de obedecelle en nada antes platicauan de elegir otro señor y capitan que guyasse sus batallas. y porque ya boluia el capitan que auia ydo al puerto con victoria y traya muchos mas christianos y venia cerca: cessaron el combate obra de tres / o quatro dias & hasta que entro en la Ciudad: combaten a todos juntos de tal manera y tantos dias: q temiendo todos morir: acordaron vna noche salirse dela Ciudad. sabido por los Indios mataron gran cantidad de despianos en las puentes de las lagunas con justissima y santa guerra por las causas justissimas que tuuieron como dicho es. las quales qualquiera que fuere hombre rasonable y justo las justificara. Sucedio despues del combate de la Ciudad, reformados los despianos: donde hizieron estragos en los Indios admirables y estraños / matando infinitas gentes y quemando muchos y grandes señores. /

Despues de las tiranias grandissimas y abominables que estas hizieron en la Ciudad de Mexico donde fueron muertas infinitas gentes / passo adelante esta su tiranica pestilencia y fue a cundir y infecionar y assolar a la prouincia de Panuco: q̃ era vna cosa admirable la multitud de las gentes que tenia y los estragos y matanças q all y hizieron: despues destruyen por la mesma manera la prouincia de Tutepeque y despues la prouincia de Apilcingo y despues la de Colima que cada vna es mas

© Biblioteca Nacional de España

tierra que el Reyno de Leon y que el de Castilla: contar
los estragos y muertes / y Crueldades que en cada vna
hizieron seria sin duda cosa dificilima e Impossible de
dezir e trabajosa de escuchar. /
Es aquy de notar que el titulo: conque entrauan e por
el qual comencauan a destruyr todos aq.llos Inocentes, y
despoblar aquellas tierras: que tanta alegria y gozo
deuieran de Causar / a los que fueron verdaderos xpianos
con su grande e Infinita poblacion: era dezir que
viniessen a subjectarse e obedecer al Rey de españa
donde no / q los auian de matar e hazer esclauos. y
los que no venian tan presto a cumplir tan Irraciona=
bles y estultos mensajes: Et aponerse en las manos
de tan Iniquos e crueles y bestiales hombres: llamauan=
los Rebeldes y alcados contra el seruicio de su Mag.d
Y assy lo escriuian aca, al Rey nro Señor: & la
ceguedad de los que Regian las Indias: no alcançaua
ny entendia aq.llo que en sus Leyes esta expresso e
mas claro que otros de sus primeros principios (conuiene
a saber) q ninguno es ny puede ser llamado rebelde
: sy primero no es subdito. Considerese por los xpianos
y que saben algo de Dios e de razon / e aun de las
Leyes humanas: que tales pueden parar los Coraçones
de Calquiera gente que biue en sus tierras segura / e
no sabe que no deue nada a Nadie: e que tienen
sus

sus naturales señores: las nuevas que les dixeron assy
de supito: daos a obedescer a vn Rey estraño / que
nunca vistes ny oyestes: e sino sabed que luego os hem.
de hazer pedaços: especialmente vyendo por experiencia
q assy luego lo hazen y lo que mas espantable es / q
a los que de hecho obedecen: ponen en asperrima serui=
dumbre: donde con Increybles trabajos e tormentos mas,
largos y que duran mas q los / que les dan metiendolos
a espada: al cabo cabo perecen ellos e sus Mugeres
y hijos e toda su generacion: —
E ya que con los dhos temores y amenazas aq.llas gentes /
o otras qualesquiera en el Mundo vengan a obedecer e
reconocer al señorio del Rey estraño: no veen los Ciegos e
e turbados de ambicion e diabolica codicia que no por
esso adquieren vna punta de derecho: como verdadera=
mente sean temores y miedos aquellos cadentes Incons
tantissimos Viros que de derecho natural e humano
y diuino es todo ayre quanto se haze paraque valga
sino es el Reatu e obligacion que les queda a los fuegos
Infernales: e aun a las offensas y daños que hazen a
los Reyes de Castilla / destruyendole aquellos sus Reynos
e anichilandole / en quanto en ellos es / todo el derecho
que tienen a todas las Indias: y estos son y no otros los serui=
cios que los españoles han hecho a los dichos señores Reyes
en aquellas tierras e oy hazen /
Con este tan Justo y aprouado titulo / embio aqueste Capitan

© Biblioteca Nacional de España

Tirano, otros dos Capitanes Tiranos muy mas crueles
y feroZes / peores y de menos piedad y misericordia
que el: a los grandes y florentissimos y felicissimos
Reynos, de gentes plenissimamente llenos y poblados /
conuiene a saber / el Reyno de Guatimala que esta a
la mar del Sur, y el otro de Naco y Honduras / o
Guaymura: que esta a la mar del norte: frontero el
vno del otro y que confinauan y partian terminos am-
bos a dos trezientas leguas de Mexico, el vno despacho
por la tierra / y el otro en nauios por la mar con mucha
gente de Cavallo y de pie cada vno.

Digo Verdad que de lo que ambos hizieron en mal y
señaladamente del q fue al Reyno de Guatimala / porq
el otro presto mala muerte murio: quien podria ex-
pressar y colegir tantas maldades tantos estragos
tantas Muertes / tantas despoblaciones / tantas y tan fieras
Injusticias que espantassen los siglos presentes y venide
ros y hinchesse dellas vn gran Libro, porque este
excedio a todos los passados y presentes assy en la cantidad
y numero de las abominaciones que hizo como de las
gentes que destruyo y tierras que hizo desiertas: porque
todas fueron Infinitas. /.

El que fue por la mar y en Nauios: hizo grandes
robos y escandalos y auentamientos de gentes en los
pueblos de la Costa: saliendole a recebir con presentes
en el Reyno de Yucatan: que esta en el Camino de la

Reyno

Reyno suso dicho de Naco y Guaymura: donde y ua
despues de llegado a ellos embio Capitanes y mucha gente
por toda aquella tierra q Robauan y matauan y destruy
an: quantos gentes y pueblos auia y especialmente vno
que se alco con trezientos hombres y se metio la tierra
adentro hazia Guatimala: fue destruyendo y quemando
quantos pueblos hallaua y Robando y matando las gentes
dellos. y fue haziendo esto de Industria mas de ciento
y veynte leguas / porque si embiassen tras el: hallassen
los que fuessen / la tierra despoblada y alcada y los
matassen los Indios en Vengança de los daños y destruy
ciones que dexauan hechos, desde a pocos dias mataron
al Capitan principal que le embio y a quien este se
alco. y despues sucedieron otros muchos Tiranos cru-
delissimos: que con matanças y crueldades espantosas y
con hazer esclauos y Vendellos a los Navios que les traya
vino y vestidos y otras cosas y con la tiranica seruidumbre
ordinaria: desde el año de mil quinientos y veynte y quatro
hasta el año de mil y quinientos y treynta y cinco: asso
laron aquellas provincias y Reyno de Naco y Honduras:
que Verdaderamente parescian vn paraysso de deleytes
y estauan mas pobladas que la mas poblada tierra que
puede ser en el Mundo. Y agora passamos y venimos por
ellas y las vimos tan despobladas y destruydas: que
Qualquiera persona por dura que sea se le abrieran

© Biblioteca Nacional de España

las entrañas de dolor / mas han muertos en estos onze años: de dos cuentos de animas: y no han dexado en mas de cien leguas en quadra dos mil personas y estas cada dia les matan en ella dicha seruidumbre

Boluiendo la pendola a hablar del gran tirano Capitan que fue a los Reynos de Guatimala el qual como esta dicho excedio a todos los passados e Iguala con todos los que oy ay: desde las prouincias comarcanas a Mexico que por el camino que el fue / segun el mesmo escriuio en vna carta / al principal que le embio / estan del Reyno de Guatimala quatro cientas leguas: fue haziendo matancas y Robos quemando y Robando e destruyendo donde llegaua toda la tierra con el titulo suso dicho / conuiene a saber / diziendoles que se subjetassen a ellos, hombres tan Inhumanos Injustos y crueles: en nombre del Rey de españa Incognito e nunca Jamas dellos oydo.

El qual estimauan ser muy mas Injusto e cruel que ellos e aun sin dexarlos deliberar casy tan presto como el mensaje: llegauan matando y quemando sobre ellos. /

De la Prouincia e Reyno de Guatimala

Llegado al dicho Reyno hizo en la entrada della mucha matança de Gente: e no-obstante esto saliole

saliole a resceuir en vnas Andas e con trompetas y Atabales e muchas fiestas el señor principal con otros muchos señores desta Ciudad de Vtatlan cabeça de todo el Reyno / donde le siruieron de todo lo que tenian en especial dandoles de comer cumplidamente e todo lo que mas pudieron: Aposentaronse fuera dela Ciudad los españoles aquella noche porque les parescio que era fuerte y que dentro pudieran tener peligro, y otro dia llama a el señor principal e otros muchos señores e venidos como mansas Ouejas: prendentos todos e dize que le den tantas cargas de oro. Respondeu que no lo tienen: porque aquella tierra no es de oro. Mandolos luego quemar biuos sin otra culpa ny otro processo ny sentencia, Desque vieron todos los señores de aquellas prouincias que auian quemado aquellos señor y señores supremos / no mas de porque no dauan oro: huyeron todos de sus pueblos metiendose en los montes: e mandaron a toda su gente que se fuessen a los españoles y les siruiessen como a señores: pero que no los descubriessen diziendoles donde estauan: Vienense toda la gente de la tierra a dezir que querian ser suyos e seruirles como señores. Respondia este piadoso capitan que no los querian recebir: antes los auian

© Biblioteca Nacional de España

De matar a todos: sino descubrian donde estauan sus señores. Dezian los Indios que ellos no sabian dellos: que se sirviessen dellos y de sus Mugeres e hijos: y que en sus casas los hallarian allí y los podian matar o hazer dellos lo que quisiessen: y esto dixeron y ofrescieron e hizieron los Indios muchas vezes. y cosa esta fue marauillosa: que yuan los españoles a los pueblos donde hallauan las pobres gentes trabajando en sus oficios con sus Mugeres y hijos seguros y allí los alanceauan e hazian pedaços. y a pueblo muy grande y poderoso vinieron (que estauan descuydados mas que otros y seguros con su Inocencia) y entraron los españoles, y en obra de dos horas caí lo assolaron y Metiendo a espada los Niños y mugeres y viejos con quantos matar pudieron que huyendo no se escaparon ni.

Despues los Indios vieron que con tanta humildad ofertas / paciencia y sufrimiento: no podian quebrantar ni ablandar coraçones tan Inhumanos y bestiales y que tan sin apariencia ni color de Razon y tan contra Ma les hazian pedaços: Viendo que assí como assí auian de Morir: acordaron de conuocarse y Juntarse todos y morir en la guerra: Vengandose como pudiessen de tan crueles e Infernales enemigos: puesto q bien sabian que siendo no solo Inermes / pero desnudos a pie y flacos / contra gente tan feroz a Cauallo y tan armada no podian

no podian prevalerse: sino al cabo ser destruydos entonces Inuentaron vnos hoyos en medio de los caminos donde cayessen los cauallos y se hincassen, por las tripas mas estacas agudas y tostadas deque estauan los hoyos llenos / cubiertos por encima de Cespedes y Yeruas que no parecia que ouiesse nada vna / o dos vezes cayeron cauallos en ellos no mas / porque los españoles se supieron dellos guardar: pero para vengarse hizieron ley y los españoles que todos quantos Indios de todo genero y edad tomassen a vida: echassen dentro a los hoyos. y allí las mugeres preñadas y paridas y Niños y Viejos y quantos podian tomar: echauan en los hoyos hasta que los henchian Trasspasados por las estacas que era vna gran lastima de ver / especialmente las Mugeres con sus Niños. todos los demas matauan a lançadas y a Cuchilladas echauanlos a perros brauos que los despedaçauan y comian Y quando algun señor topauan por honra quemauanlo en bivas Llamas /

Estuvieron en estas Carnicerias tan Inhumanas cerca de siete años: desde el año de veynte y quatro hasta el año de treynta y vno: Juzguese en que gnto seria el numero de la gente que consumirian

De Infinitas obras horribles / que en este Reyno hizo este Infelice malauenturado Tirano y sus compañeros: porque eran sus Capitanes no menos Infelices e Insensibles que el con los demas que le ajudauan: fue

vn harto notable: que fue ala prouincia de Cuzcatan
donde agora / o cerca de ally: es la Villa de san Saluador /
que es vna tierra felicissima con toda la costa dela mar
del sur que dura quarenta o Cinquenta leguas: y en
la Ciudad de Cuzcatan que era la Cabeça dela prouin
cia / le hizieron grandissimo recibimiento e sobre
veynte / o treynta mil Indios le estauan esperando cargados
de Gallinas e comida llegado y recebido el presente: man
do que cada español tomasse de aquel gran numero de
gente: todos los Indios que quisiesse para los dias que
ally estuuiessen seruirse dellos e que tuuiessen cargo
de traerles lo que vuiessen menester: cada vno tomo
Ciento / o Cinquenta / o los que les parescia q̃ bastaua
para ser muy bien seruido: y los Inocentes corderos
sufrieron la diuision e seruian con todas sus fuerças
que no faltaua sino adorallos: Entretanto este Capi
tan pidio alos señores que le truxessen mucho oro:
porque a aquello principalmente venian; los Indios
Responden que les plaze darles todo el oro que tienen /
Et ajuntan muy gran cantidad de hachas de Cobre (
que tienen con que se siruen) dorado q̃ parece oro porq̃
tiene alguno, Mandales poner el toque y desque vido
que eran Cobre: Dixo alos españoles dad al diablo
tal tierra vamonos pues q̃ no ay oro: e cada vno los
Indios que tiene que se le siruen echelos en Cadena
e mandare herarselos por esclauos hazenlo assy e
hierranlos

hierranlos con el hierro del Rey por esclauos a todos
los que pudieron atar: Et yo vide el hijo del señor
principal de aquella Ciudad herrado. Vista por los
Indios que se soltaron y los demas de toda la tierra tan
gran maldad: comiençan a Juntarse e aponerse en
armas: los españoles hazen en ellos grandes estragos,
y matanças: e tornanse a Guatimala, donde edificaron
vna Ciudad la que agora con Justo Juyzio: con tres diluuios
Juntamente: vno de agua / e otro de tierra / et otro de
Piedras mas gruessas que Diez y Veynte Bueyes destruyo
la Justicia diuinal, Donde muertos todos los señores e
los hombres que podian hazer guerra pusieron todos los
demas en la sobre dicha Internal seruidumbre: e con
pedirles esclauos de tributo y dandoles los hijos e hijas:
porque otros esclauos no los tienen: y ellos embiando Nauios
cargados dellos a Vender al Peru / e con otras matanças
y estragos que sin dhos hizieron: han destruydo y assolado
Vn Reyno de Cien leguas en quadro y mas: de los
mas felices en fertilidad e poblacion que puede ser en el
Mundo: y este Tirano mesmo escriuio que era mas pobla
do que el Reyno de Mexico e dixo verdad: mas ha
muerto el y sus hermanos con los demas, de quatro y de
cinco Cuentos de Animas en quinze o Diez y seis años:
desde el año de veynte y quatro hasta el de quarenta
e oy matan e destruyen los que quedan / et assy ma=
taran los demas /.

© Biblioteca Nacional de España

Tenia este esta costumbre quando yua a hazer guerra a algunos pueblos / o prouincias: lleuaua delos ya sojuzgados Indios quantos podia q̃ hiziessen guerra a los otros: e como no les daua de comer. a diez y a veynte mil hombres que lleuaua, consentiales que comiessen alos Indios que tomavan: y assy auia en su Real / solenissima Carneceria de Carne humana: donde en su presencia se matauan los Niños y se assauan y matauan el hombre / por solas las manos y pies q̃ tenian por los mejores bocados. y con estas Inhumanidades, oyendolas todas las otras tierras: no sabian donde meterse de espanto.

Mato Infinitas gentes con hazer Nauios: lleuaua de la mar del norte ala del sur ciento y treynta leguas los Indios cargados con anclas de tres y quatro quintales que se les metian las vnas dellas por las espaldas y lomos. y lleuo desta manera Artilleria en los hombros delos tristes desnudos: e yo vide muchos cargados de artilleria por los caminos angustiados: descasaua y orbaua los casados tomandoles las Mugeres y las hijas y dauales alos Marineros y soldados por tenellos contentos para lleuallos a sus Armadas: henchia los Navios de los Indios donde todos perecian de sed y hambre y es verdad que sy vuiesse de dezir en particular sus crueldades: hiziesse vn gran libro que al Mundo espantasse: Dos Armadas hizo de muchos Nauios de cada vna: con las quales

quales abrazo como sy fuera fuego del Cielo todas aquellas tierras / O quantos huerfanos hizo: quantos orbo de sus hijos: quantos priuo de sus Mugeres: quantas mugeres dexo sin maridos: de quantos adulterios y estupros e violencias fue causa. Quantos priuo de su Liberdad / Quantas angustias e calamidades padecieron muchas gentes por el: Quantas lagrimas hizo derramar: quantos sospiros: quantos gemidos: quantas soledades en esta vida e de quantos damnacion eterna en la otra causo: no solo de Indios que fueron Infinitos: Pero delos Infelices xpianos de cuyo consorcio se fauorecio: en tan grandes Insultos / grauissimos pecados / e abominaciones tan excecrables. y plega a Dios que del aya auido misericordia e se contente con tan mala fin como al cabo le dio /

Dela nueva España y Panuco y Xalisco.

Hechas las grandes crueldades y matanças dichas y las que dexaron de dezir en las prouincias dela Nueua españa y en la de Panuco: sucedio en la de panuco otro Tirano Insensible cruel el año de mil e quinientos e veynte y cinco: que haziendo muchas crueldades y herrando muchos y gran numero de esclauos delas maneras suso dichas: siendo todos hombres libres: y embiando cargados muchos Nauios a las Islas / Cuba y española / donde mejor venderlos podia: acabo de assolar toda aq.lla prouincia e acaescio ally dar por vna yegua

© Biblioteca Nacional de España

:Ochenta Indios animas racionales: de aquy fue prouey
do para gouernar La Ciudad de Mexico y toda la Nueua
españa con otros grandes tiranos: por oydores, y el por pre=
sidente el qual con ellos cometieron tan grandes males/
tantos pecados/ tantas Crueldades/ Robos e abominaciones
q̃ no se podrian Creer con las quales pusieron toda aq̃lla
tierra: en tan Vltima despoblacion: que sy Dios no
les atajara con la resistencia de los Religiosos de san
francisco e luego con la nueua prouision Vn audiencia
Real buena y amigo de toda virtud: en dos años
dexaron La Nueua españa como La Isla española, vuo
hombre de aquellos de la Compania deste: que para
cercar de pared vna gran huerta suya/ traya ocho
mil Indios trabajando sin pagalles nada/ Ny dalles de
Comer q̃ de hambre se cahian muertos supitam^te
y el no se daua por ello nada./

Desque tuuo nueva el principal desto que dixe que
acabo de assolar a Panuco/ q̃ venia La buena Real
audiencia: Inuento de yr La tierra adentro a des=
cubrir donde tiranizasse: y saco por fuerça de La
prouincia de Mexico quinze/ o Veynte mil hombres
para q̃ le lleuassen las Cargas a los españoles que
con el yuan ~~las Cargas~~, de los quales no boluieron
Dozientos/ que todos fue causa q̃ muriessen por alla/
Llego a la prouincia de Mechuacan que es quarenta
Leguas

Leguas de Mexico: saliendole a recebir el Rey e señor
della con procession de Infinita gente e haziendole
mil seruicios y regalos, prendio Luego al dicho Rey.
porque tenia fama de muy rico de Oro y plata e
porque le diesse muchos thesoros comiença a dalle estos
tormentos el Tirano: Ponelo en vn Cepo por los pies
y el cuerpo estendido e atado por las manos a vn madero:
puesto vn Brasero Junto a los pies & vn Muchacho
con vn Isopillo mojado en azeyte/ de quando en quando
seles Rociaua para tostalle bien los Cueros: de vna parte
estaua vn hombre Cruel/ que con vna ballesta armada
apuntandole al Coraçon/ de otra otro con vn muy terrible
perro brauo echandoselo que en vn Credo lo despedacara:
& assy lo atormentaron porque descubriesse los thesoros
que pretendia: hasta que auisado cierto Religioso de san
fran^co selo quito de las manos: de los quales tormentos
al fin morio. y desta manera atormentaron e mataron
a muchos señores e Caciques en aquellas prouincias porq̃
diessen Oro y plata.

Cierto Tirano en este tiempo yendo por Visitador mas de
las bolsas y haziandas para roballas de los Indios que no
de las Animas/ o personas/ hallo que ciertos Indios tenian
escondidos sus Idolos: como nunca los Ouiessen enseñado los
tristes españoles otro mejor Dios prendio los señores hasta
que les dieron los Idolos creyendo que eran de Oro/ o

© Biblioteca Nacional de España

de plata: por lo qual cruel Injustamente los castigo/ y porque no quedasse desfraudado de su fin que era Robar: constriño a los dichos Caciques que le comprassen los Idolos: y selos compraron por el oro/o plata que pudieron hallar para adorarlos, como solian por Dios: Estas son las obras y exemplos que hazen/y honra que procuran a Dios en las Indias los malauenturados Españoles/

Passo este gran Tirano Capitan dela de Mechuacan a la prouincia de Xalisco: que estaua entera y llena como vna Colmena de gente poblatissima y felicissima: porque es dellas fertiles y admirables de las Indias [illegible]: Pueblo tenia que casi duraua siete Leguas su poblacion. Entrando en ella salen los señores y gente con presentes y alegria como suelen todos los Indios a Recebir. Comença las Crueldades y maldades que solia: Y que todos tienen alla de costumbres y muchas mas: por conseguir el fin que tienen por Dios que es el Oro. Quemaua los pueblos/prendia los Caciques/ dauales tormentos/hazia quantos tomaua esclauos. Uenauan Infinitos atados en Cadenas/Las mugeres paridas yendo cargadas con cargas de los malos Españoles Uenauan no pudiendo Uenar las Criaturas por el trabajo y flaqueza de hambre: arrojauanlas por los caminos: donde Infinitas perecieron/vn mal Español tomando por fuerca vna Donzella para pecar con ella arremetio La Madre para sela quitar: saca vn puñal/o espada

a hazer.

espada y cortale vna mano a la Madre: y a la donzella porque no quiso consentir matola apuñaladas/
Entre otros muchos hizo herrar por esclauos siendo libres (como todos lo son) quatro mil y quinientos hombres y Mugeres y Niños de vn año a las tetas de las madres y de dos y tres y quatro y cinco años/aun saliendole a recebir de paz: sin otros Infinitos q no se contaron/
Acabadas Infinitas guerras Iniquas Infernales y matancas que en ellas hizo: puso toda aquella tierra en la ordinaria seruidumbre tiranica: q todos los Tiranos Españoles de las Indias suelen y pretenden poner aquellas gentes. En la qual consintio hazer a sus mesmos mayordomos y a todos los demas crueldades y tormentos nunca oydos: por sacar a los Indios Oro y tributos: Mayordomos suyo mato muchos Indios ahorcandoles y quemandoles biuos y echandolos a perros bravos/Y cortandoles pies y manos y Cabeca y lenguas: estando los Indios de paz: sin otra causa alguna mas de por amedrentallos/para que le sirviesen y diesen Oro y tributos: Viendolo y sabiendolo el mesmo egregio Tirano: sin muchos acotes crueles y palos y bofetadas y otras especies de Crueldades que en ellos hazian cada dia y cada ora exercitauan/.

Dize se del: que ocho cientos pueblos destruyo y abraso en aquel Reyno de Xalisco: por lo qual fue

© Biblioteca Nacional de España

causa que de desesperados (viendose todos los demas tan cruelmente perecer) se alcassen ẽ fuessen a los montes y matassen muy justa y dignamente algunos españoles y despues con las injusticias y agrauios destos modernos tiranos que por ally passaron / para destruyr otras prouincias: que ellos llaman descubrir: se juntaron muchos Indios haziendose fuertes en ciertos peñones: en los quales agora de nueuo han hecho en ellas tan grandes crueldades que casy han acabado de despoblar y assolar toda aquella gran tierra Matando infinitas gentes. y los tristes Ciegos dexados de Dios venir en reprobado sentido: no viendo la justissima causa y causas muchas llenas de toda justicia: que los Indios tienen por ley natural diuina y humana: de los hazer pedaços / y fuercas ẽ armas tuuiessen y echallos de sus tierras: Et in justissima ẽ llena de toda iniquidad / condenada por todas las leyes que ellos tienen para sobre tantos insultos y tiranias ẽ grandes ẽ inexpiables pecados q̃ han cometidos en ellos: mouerles de nueuo guerra: piensan, y dizen y escriuen q̃ las victorias que han dellos Innocentes Indios assolandolos: todas se las da Dios porque sus guerras iniquas tienen justicia como se gozen y glorien ẽ hagan graçias a Dios de sus tiranias: como lo hazian aquellos

Tiranos

Tiranos Ladrones de quien dize el propheta Zacharias Cap. 11. pasce pecora occisionis / quem qui dicebant non dolebant sed dicebant: Benedictus Deus quia diuites facti sumus. /.

Del Reyno de Iucatan

El año de mil ẽ quinientos y veynte y seis fue otro infelice hombre proueydo por gouernador del Reyno de Iucatan: por las mentiras y falsedades que dixo y ofrescimientos. que hizo al Rey: como los otros tiranos han hecho hasta agora: porque les den oficios y cargos con que pueden robar: Este Reyno de Iucatan estaua lleno de infinitas gentes porque es la tierra en gran manera sana y abundante de comidas y frutas mucho / aun mas q̃ la de Mexico / y señaladamente abunda de miel y cera mas que ninguna parte de las Indias de lo que agora se ha visto tiene cerca de trezientas leguas de boja / o en torno el dicho Reyno / la gente della era señalada entre todas las de las Indias / assy en prudencia ẽ policia: como en carecer de vicios y pecados mas que otra: ẽ muy aparejada ẽ digna de ser trayda al conoscimiento de su Dios: y donde se pudieran hazer grandes ciudades de españoles ẽ biuieran como en vn parayso terrenal (y fueran dignos della) pero no lo fueron por su gran cudicia ẽ insensibilidad ẽ grandes pecados: como no han sido dignos de las otras muchas partes

© Biblioteca Nacional de España

que Dios Les auia en aquellas Indias demostrado. Comenco este Tirano con trezientos hombres que Ueuo con Sigo a hazer Crueles guerras / a aquellas gentes buenas Inocentes q estauan en sus Casas sin offender a nadie / donde mato y destruyo Infinitas gentes y porque la tierra no tiene oro: porque ly Lo tuuiera por sacallo en las minas los acabara / Pero para hazer Oro delos Cuerpos y delas animas de aquellos por quien Jesu Christo murio: hazen abarisco todos los que no mataua esclauos: Et a muchos nauios que venian al olor y fama delos esclauos embiaua llenos de gente / vendidas por vino y azeyte y vinagre y por Tocino y por vestidos y por Cauallos y por lo q que el y ellos auian menester segun su Juyzio y estima. Daua a escoger entre Cinquenta y Cien Doncellas vna de mejor parecer que otra cadauno la que escogesse por vna Arroba devino / o de Azeyte / o vinagre / o por vn Tocino / Y lo mesmo vn Muchacho bien dispuesto entre Ciento o Dozientos escogido por otro tanto: Y acaescio dar vn muchacho que parescia hijo devn principe por vn Queso: el Cien personas por vn Cauallo. En estas obras estuuo desde el año de veynte y seis hasta el año de treynta y tres q fueron siete años: assolando y despoblando aquellas tierras y matando sin piedad aquellas gentes / hasta q oyeron ally Las nuevas delas Riquezas del Peru: que se le fue La gente española que tenia y esso por algunos dias aquel

aquel Infierno: pero despues tornaron sus Ministros a hazer otras grandes maldades: Robos y Captiuerios y offensas grandes de Dios: el hoy no cessan de hazerlas el casy tienen despobladas todas aquellas trezientas Leguas / que estauan (como se dixo) tan llenas y pobladas.

No bastaria a creer nadie tan poco a dezirse Las particularidades de Crueldades que ally se han echo / Solo dire dos / o tres que me ocurren Como andauan Los Tristes españoles con perros bravos buscando y aperreando los Indios / Mugeres y hombres: vna India Inferma Viendo que no podia huyr delos perros que no la hiziessen pedaços como hazian alos otros / tomo vna Soga y atose al pies vn Niño que tenia devn año y ahorcose devna Viga: y no lo hizo tan presto que no llegaron Los perros y despedacaron el Niño aunque antes q acabasse de morir Lo bautizo vn frayle /. Quando se salian Los españoles de aquel Reyno dixo vno a vn hijo devn señor de cierto pueblo / o provincia que se fuesse con el: dixo el Niño que no queria dexar su tierra. Responde el Español vente conmigo sino cortar te he las Orejas: dixo el muchacho que no: saca vn puñal y Cortale vna Oreja y despues la otra y diziendole el muchacho que no queria dexar su tierra Cortale Las Narizes: riendo y como sy Le diera vn Repelon no mas. /

© Biblioteca Nacional de España

Este hombre perdido selo sacto delante de vn venerable Religioso desuergoncadamente diziendo: q trabajaua quanto podia para empreñar muchas Mugeres Indias: para que vendendolas preñadas por esclauas le diesen mas precio de dinero por ellas./

En este Reyno/o en vna prouincia dela nueua españa yendo cierto español con sus perros a caca de venados/ o de conejos vn dia no hallando que cacar pareciole que tenian hambre los perros: y toma vn Muchacho Chiquito a su madre y con vn puñal cortale a tarazones los bracos y las piernas: dando a cada perro: y despues de comidos aquellos tarrazones: echales todo el cuerpo hecho en el suelo a todos juntos. Vease aqui quanta es la insensibilidad de los espanoles en aquellas tierras y como los atrayo Dios en reprobus sensus: y en que estima tienen aquellas gentes criadas a la Imagen de Dios y Redemidas por su sangre: Pues peores cosas veremos abaxo./

Dexadas infinitas y Inauditas crueldades que hizieron los que llaman Espianos en este Reyno que no basta juizio a pensallas: solo con esto quiero concluyrlo/ que salidos todos los Tiranos Infernales del Peru: mouiose el Padre fray Iacobo con quatro Religiosos de su orden de San francisco: a yr aquel Reyno a apaziguar y predicar y traer a Iesu christo el rebuelto de aquellas gentes: q restauan de la Vendimia Infernal y matancas

matancas tiranias q los españoles en siete años auian perpetrado: Y creo que fueron estos Religiosos el año de treinta y quatro embiendoles delante ciertos Indios dela prouincia de la prouincia de Mexico por mensajeros: y tenian por bien que entrassen los dichos Religiosos en sus tierras a dalles noticia de vn solo Dios y Señor verdadero de todo el Mundo entraron en consejo y hizieron muchos ajuntamientos tomada primero muchas Informaciones que hombres eran aquellos que se dezian padres y frayles y que era lo que pretendian y en que diffirian de los Espianos de quien tantos agrauios y Injusticias auian recebido: finalmente acordaron de Recebirlos con que solos ellos y no los españoles alla entrassen: los Religiosos selo prometieron porque assy lo Ueuauan concedido por el Viso Rey dela Nueua españa y cometido q los prometiessen que no entraria mas alla españoles sino Religiosos/ ny les seria hecho por los Espianos algun agrauio: Predicaronles el Euangelio de christo como suelen y la Intencion santa ~~de los Reyes~~ de los Reyes de Castilla/ o de españa/ para con ellos y tanto amor: y sabor tomaron con la doctrina y exemplo delos frayles y tanto se holgaron delas nuevas delos Reyes de Castilla/ delos quales en todos los siete años passados nunca los españoles les dieron noticia que auia otro Rey sino aquel que alla

© Biblioteca Nacional de España

Los Tiranizaua y destruya / que a cabo de quarenta dias que los frayles auian entrado e predicado: Los señores de la tierra los truxeron y entregaron todos sus Idolos: q los quemassen: y despues desto sus hijos paraque los enseñassen que los quieren mas que las lumbres de sus ojos. Et les hizieron Iglesias y templos e Casas / Et los conuidauan de otras prouincias a que fuessen a predicalles e dalles noticia de Dios y de aquel que dezian que era gran Rey de Castilla / Et persuadidos de los frayles hizieron vna cosa q nunca en las Indias hasta oy se hizo: y todas las que se fingen por algunos de los Tiranos que alla han destruydo aquellos Reynos e grandes tierras: son falsedad y mentira, Doze, o quinze señores de muchos vasallos e tierras / cada vno por sy Juntando sus pueblos e tomando sus votos e consentimiento / se subjectaron de su propia voluntad al señorio de los Reyes de Castilla: Recibiendo al Emperador como Rey de España por señor supremo e Vniuersal: Et hizieron ciertas señalas como firmas: Las quales tengo en my poder con el testimonio de los dichos frayles. /

Estando en este aprouechamiento de la fee con grandissima alegria y esperança los frayles / de traer a Jesu Christo todas las gentes de aquel Reyno que de las muertes y guerras Injustas passadas auian quedado que aun no eran pocas: Entraron por cierta parte Diez y Ocho españoles Tiranos de cavallo e doze de a pies

gentes.

que

que eran treynta e traen muchas cargas de Idolos tomados de otras prouincias a los Indios: y el Capitan de los dichos treynta Españoles, llama a vn señor de la tierra por donde entraua e dizele que tomasse de aquellas cargas de Idolos y los repartiesse por toda su tierra vendiendo cada Idolo por vn Indio / o India para hazelle esclauo: amenazandolo que sino lo hazia que le auia de hazer guerra: El dicho señor por temor forçado destribuyo los Idolos por toda su tierra: e mando a todos sus Vasallos que los tomassen para adorallos: Et les diessen Indios e Indias para dar a los españoles para hazer esclauos: Los Indios de miedo quien tenia dos hijos daua vno e quien tres daua dos: e por esta manera cumplian con aquel tan sacrilego comercio / y el señor o Pacique contentaua los españoles sy fueran xpianos, vno destos Ladrones Impios e Infernales llamado Juan Garcia: estando enfermo y propinco a la Muerte: tenia debaxo de su cama dos Cargas de Idolos: y mandaua a vna India que le seruia / que mirasse bien que aquellos Idolos q alli estauan no los diesse a trueque de Gallinas: porque eran muy buenos: sino cada vno por vn esclauo: y finalmente con este testamento y en este cuydado ocupado murio el desdichado: y quien duda que no esta en los Infiernos sepultado. /

© Biblioteca Nacional de España

Vease y considerese agora qual es el aprouechamiento y Religion y exemplos de Christiandad delos españoles que van alas Indias, que honrra procuran a Dios: como trabajan que sea conoscido y adorado de aquellas gentes que cuydado tienen de que por aquellas animas se siembre y crezca e dilate su santa fée: Juzguese sy fue menor Pecado este que el de Jeroboan: qui pecare fecit Israel: haziando los dos Bezerros de oro, para que el pueblo adorasse / o sy fue Igual al de Judas / o que mas escandalo causasse: Estas pues son las obras delos xpianos españoles que van alas Indias: que verdaderamente muchas e Infinitas vezes por la Codicia q̃ tienen de oro: han vendido y venden oy en este dia e niegan y reniegan a Jesu Christo.

Visto por los Indios / que no auia salido verdad lo que los Religiosos les auian prometido / que no auian de entrar españoles en aquellas prouincias: e que los mesmos españoles les trayan Idolos de otras tierras a vender, auiendo ellos entregado todos sus Dioses a los frayles paraque los quemassen para adorar vn verdadero Dios / alborotose e Indignase toda la tierra contra los frayles, e vanse a ellos diziendo: porque nos aueis mentido: engañando nos que no auian de entrar en esta tierra xpianos / y porque nos aueis quemado nuestros Dioses / pues nos traen a vender otros dioses de otras prouincias

cias vuestros xpianos: por ventura no eran mejores nuestros Dioses que los delas otras naciones. /

Los Religiosos los aplacaron lo mejor que pudieron no teniendo que responder: Vanse a buscar los Treynta españoles: e dizenles los daños que auian hecho: Requierenles que se vayan: no quisieron / antes hizieron entender alos Indios que los mesmos frayles los auian hecho venir alla: que fue malicia consumada finalmente acuerdan de matar los Indios a los frayles: huyen los frayles vna Noche: por ciertos Indios que los auisaron: y despues de Idos cayendo los Indios en la Inocencia e virtud delos frayles e maldad delos españoles: embiaron mensajeros cinquenta leguas tras ellos / Rogandolos que se tornassen e pidiendoles perdon dela alteracion que les causaron: Los Religiosos como sieruos de Dios y Zelosos de aquellas Animas: Creyendolos tornaronse a la tierra e fueron rescebidos como Angeles haziendoles los Indios mil seruicios y estuuieron ally quatro / o cinco meses despues / y porque nunca aquellos xpianos quisieron Irse dela tierra ny pudo el Viso Rey con quanto hizo sacallos: porque esta lexos dela Nueua españa (aunque los hizo apregonar por traydores) Et porque no cessauan de hazer sus acostumbrados Insultos e agrauios a los Indios: paresciendo a los Religiosos que tarde que temprano con tan malas obras los Indios se resabiarian e que quiça

© Biblioteca Nacional de España

Caeria sobre ellos: especialmente que no podian predicar a los Indios con quietud dellos ỹ suya ỹ sin continuos sobresaltos por las malas obras delos españoles: acordaron de desemparar el Reyno ỹ assy quedo sin Lumbre y socorro de Doctrina: y aquellas animas en la escuridad de Ignorancia ỹ miseria que estauan: quitandoles al mejor tiempo el remedio y regadio dela noticia ỹ conoscimiento de Dios que yuan ỹ atamando auidissimamente: como sy quitassemos el Agua a las plantas rezien puestas de pocos dias y por esto por la Inexpiable culpa ỹ maldad consumada de estos españoles. ỹ.

De la Prouincia de Sta Marta

La prouincia de Sta Marta era tierra dondelos Indios tenian muy mucho Oro: porque la tierra es Rica y las comarcanas ỹ tenian Industria de Cogello. y por esta causa desde el año de mil ỹ quatro Cientos ỹ noventa y Ocho hasta oy año de mil ỹ quinientos y quarenta y dos: otra cosa no han echo Infinitos tiranos españoles: sino Ir a ella con nauios y saltear ỹ matar y Robar aquellas gentes por roballes el Oro que tenian y tornauanse en los Navios que yuan en diuersas ỹ muchas vezes / en las quales hizieron grandes estragos y matancas ỹ señaladas crueldades: y esto comunbiene a la costa dela Mar ỹ algunas Leguas la tierra dentro hasta el año de mil ỹ quinientos ỹ Veynte y tres: El año de mil ỹ quinientos ỹ veynte y tres

y tres fueron tiranos españoles a estar de assiento alla y porque la tierra como dicho es era Rica: sucedieron diuersos Capitanes vnos mas crueles que otros, que cada vno parecia que tenia hecha profession de hazer mas Exorbitantes crueldades y maldades q̃ el otro: porque saliesse verdad la Regla que arriba pusimos: el año de mil ỹ quinientos ỹ veynte y nueue: fue vn gran Tirano muy desproposito ỹ con mucha gente: sin temor alguno de Dios ny compassion del humano linage: el qual hizo con ella tan grandes estragos Matancas / ỹ Impiedades que a todos los passados excedio: Robo el y ellos muchos thesoros en obra de seis o siete años que biuio: Despues de muerto sin confession y aun huyendo dela residencia q̃ tenia: sucedieron otros tiranos matadores y Robadores que fueron a consumir las gentes que de las manos y cruel Cuchillo delos passados restauan Estendieronse tanto por la tierra dentro Vastando y assolando grandes ỹ muchas prouincias: Matando y captiuando las gentes dellas: por las maneras suso dichas delas otras: dando grandes tormentos a Señores y a Vasallos porque descubriessen el oro y los pueblos que lo tenian: excediendo como es dicho en las obras y numero ỹ calidades todos los passados: tanto que desde el año dicho de mil ỹ quinientos y Veynte y nueue hasta oy han despoblado por aquella parte mas de quatro Cientas Leguas

© Biblioteca Nacional de España

de tierra: que estaua assy poblada como las otras/
verdaderamente affirmo que sy en particular ouiera de
referir las maldades/ matanças/ despoblaciones Injus=
ticias/ violencias/ estragos y grandes pecados que
los españoles en estos Reynos de santa Marta hi=
zieron han echo e cometido contra Dios e contra el
Rey e aquellas Inocentes naciones: yo haria vna muy
larga historia/ pero esto quedarse ha para su tiempo
sy Dios diere la vida. solo quiero aqui dezir vnas
pocas de palabras delas q̃ agora escriue al Rey nr̃o
señor el Obispo de aquella prouincia y es la hecha
dela carta a veynte de mayo del año de mil e
quinientos e quarenta y vno el qual entre otras pa=
labras dize assy: Digo sagrado Cesar que el medio
para remediar esta tierra es: que Vuestra magestad
la saque ya de poder de padrastos y le de marido
q̃ la tracte como es Razon y ella merece: y este con
breuedad porque de otra manera segun la aquexan
e fatigan estos Tiranos que tienen encargamiento della
tengo por cierto que muy ayna dexara de ser Rey/
Y mas abaxo dize: donde conoscera Vuestra Magestad.
claramente: como los q̃ gouiernan por estas partes
merecen ser desgouernados/ para que las Republicas se
aliuiassen: Y sy esto no se haze a my ver no tienen
Cura sus Enfermedades. y conoscera tambien como
en estas

en estas partes no ay xpianos: sino demonios ny ay ser
uidores de Dios ny del Rey. porque en verdad el ma
yor Incoueniente que yo hallo para traer los Indios
de guerra y hazellos de paz/ y a los de paz al conocimi=
ento de nuestra fée: es el aspero e cruel tratamiento que
los de paz reciben delos xpianos: por lo qual estan tan
escabrosos e tan abispados: q̃ ninguna cosa les puede
ser mas odiosa ny aborrecida que el nombre de xpianos
A los quales ellos en toda esta tierra llaman en su len=
gua Yares que quiere dezir demonios: Et sin duda
ellos tienen razon. porque las obras q̃ aca obran/ ny
son de xpianos ny de hombres que tienen vso de
razon: sino de Demonios de donde nace que como
los Indios. Véen este obrar mal e tan sin piedad ge
neralmente, Assy en las cabeças como en los mienbros
piensan que los xpianos lo tienen por Ley. y es autor
dello su Dios e su Rey. y trabajar de persuadirles
otra cosa: es querer agotar la mar y darles materia
de Reyr e hazer burla y escarnio de Jesu Christo
e su Ley. y como los Indios de guerra véen este tra=
tamiento que se haze a los de paz: tienen por mejor
morir de vna vez que no de muchas en poder de espa
ñoles: selo esto Inuictissimo Cesar por experiencia
Rey. dize mas abaxo en vn Capitulo vr̃a magestad

© Biblioteca Nacional de España

tiene mas seruidores por aca delos que piensa: porque no
ay soldado de quantos aca estan: que no ose dezir pu-
blicamente que sy saltea / o Roba / o destruye / o Mata
o quema los Vasallos de vuestra Magestad porque le
den Oro: sirue a vuestra Magestad a titulo que dizque
de ally le viene su parte a vuestra Mag.d: Y por tanto
sera bien Christianissimo Cesar: que vuestra Mag.d
diesse a entender Castigando algunos Rigurosamente: que
no rescibe seruicio en cosa que Dios es deseruido: todas
las suso dichas son formales palabras del dicho obispo
de Santa Marta por las quales se vera claramente lo
que oy se haze en todas aq.llas desdichadas tierras y contra
aquellas Inocentes gentes: llama Indios de guerra los que
estan y se han podido saluar huyendo delas matan
cas delos Infelices españoles por los montes: y los
de Paz llama los q.e despues de muertas Infinitas
gentes ponen en la tiranica # seruidumbre arriba
dicha: donde al cabo los acaban de assolar y matar:
como parece por las dichas palabras del obispo: y en
verdad que explica harto poco lo q.e aq.llos padecen. /
Suelen dezir los Indios en aquella tierra quando los
fatigan lleuandolos con cargas por las sierras sy
caen y desmayan de flaqueza e trabajo porque
ally les dan de Coces y palos e les quiebran los
dientes con los pomos delas Espadas: porque se [redacted]
leuanten

y horrible

leuanten y andan sin resollar / anda que soys malos:
no puedo mas: matame aquy que aquy quiero quedar
muerto: y esto dizenlo con grandes sospiros y apreta-
miento del Pecho: mostrando grande Angustia y dolor
, O quien pudiesse dar a entender de cien partes vna:
delas afliciones e calamidades que aquellas Inocentes
* padecen: Dios sea aquel que lo de a entender a los que
lo pueden y deuen Remediar. /

gentes por lo Infelices españoles *

Dela Prouincia de Cartagena

Esta prouincia de Cartagena esta mas abaxo cin-
quenta leguas dela de Santa Marta hazia el ponien
te e Junto con ella la del Cenu hasta el golfo de
Vraba: que ternan sus cien leguas de costa de mar e
mucha tierra la tierra dentro hazia el medio dia: es-
tas prouincias han sido tractadas Angustiadas / muertas
despobladas y assoladas: desde el año de mil e quatro
cientos y nouenta y ocho / o nueue hasta oy: como las
de Santa Marta / y hechas en ellas muy señaladas
crueldades y muertes y Robos por los españoles: que
por acabar presto esta breue suma [redacted] quiero dezir en
particular / y por referir las maldades que en otras
agora se hazen. /

Dela

© Biblioteca Nacional de España

De la Costa de las Perlas y de Paria y la Isla de la Trinidad

Desde la costa de Paria hasta el golfo de Venecuela exclusiue que aura dozientas leguas / han sido grandes e señaladas las destruyciones que los espanoles han hecho en aquellas gentes: salteandolos y tomandolos mas que podian a vida para vendellos por esclauos. muchas vezes tomandolos sobre seguros y amistad que los españolos auian con ellos tratado: no guardandoles fe ny verdad: Rescibiendolos en sus casas como a padres y a hijos: dandoles y siruiendoles con quanto tenian y podian: No se podria cierto facilmente dezir ny encarecer particularizadamente quales y quantas han sido las Injusticias / Injurias / agrauios y desafueros q̃ las gentes de aquella costa de los espanoles han recibido: desde el año de mil e quinientos y diez hasta oy: dos o tres quiero dezir solamente / por las quales se juzgan otras Innumerables en numero y fealdad que fueron dignas de todo tormento y fuego. /

En la Isla de la trinidad que es mucho mayor que sicilia e mas felice: que esta pegada con la tierra firme por la parte de Paria e que la gente della: es de la buena y virtuosa en su genero que ay en todas las Indias: yendo en ella vn salteador: el año de mil e quinientos e diez y seis con otros sesenta / o setenta acostumbrados

acostumbrados ladrones / publicaron a los Indios que se venian a morar y biuir en aquella Isla con ellos. Los Indios Rescibieronlos como sy fueran sus entrañas e sus hijos: siruiendoles señores e subditos con grandissima affection y alegria trayendoles cada dia de comer tanto que les sobraua paraque comieran otros tantos porque esta es comun condicion e liberalidad de todos los Indios de aquel nuevo mundo: dar excessiuamente lo que han menester los Españoles e quanto tienen: hazenles vna gran casa de Madera en que morassen todos: porq̃ assy la quisieron los españoles: que fuesse vna y no mas para hazer lo que pretendian hazer y hizieron al tiempo que ponian la paja sobre las varas / o madera e auian cobrido obra de dos estados: porque los de dentro no viessen a los de fuera / so color de dar priessa aque se acabasse la Casa: metieron mucha gente dentro della / Et repartieronse los españoles / algunos fuera al deredor de la Casa con sus Armas para los que se saliessen: y otros dentro los quales hechan mano a las espadas e comiençan amenazar los Indios desnudos que no se mouiessen: sino que los matarian / Et començaron a atar y otros q̃ saltaron por huyr: hizieron pedaços con las espadas algunos que salieron heridos y sanos e otros del pueblo que no auian entrado: tomaron sus Arcos e flechas

© Biblioteca Nacional de España

Et recogense a otra casa del pueblo para se defender donde entraron Ciento / o Dozientos dellos e defendiendo la puerta: pegan los españoles fuego ala Casa e quemanlos todos biuos. Y con supresa que seria de Ciento y ochenta / o dozientos hombres que pudieron atar: Vanse a su Navio y alçan las velas e van ala Isla de san Juan donde venden la mitad por esclauos e despues ala española donde Vendieron la otra; Reprehendiendo yo al Capitan desta tan Insigne traycion e maldad: ala sazon en la mesma Isla de san Juan: me Respondio: Anda señor que assy melo mandaron e melo dieron por Instruycion los que me embiaron: que quando no pudiesse tomarlos por guerra que los tomasse por Paz: y en verdad que me dixo que en toda su Vida auia hallado padre ny madre sino en la Isla de la trinidad / segun las buenas obras que los Indios le auian hecho: Esto dixo para mayor confussion suya y agrauamiento de sus pecados: destas han hecho en aq.lla tierra firme Infinitas tomandoles e captiuandoles sobre seguro: Vease que obras son estas e sy aquellos Indios ansy tomados sy seran Justamente hechos esclauos. /.

Otra vez acordando los frayles de santo Domingo nuestra orden de Ir a predicar e conuertir aq.llas gentes

gentes: q̃ carescian de remedio e Lumbre de doctrina para saluar sus Animas como lo estan oy las Indias: embiaron vn Religioso presentado en theologia de gran virtud y santidad con vn frayle lego su companero paraque viesse la tierra y tractase la gente e buscasse Lugar apto para hazer monasterios: llegados los Religiosos recibieron los los Indios como Angeles del Cielo y oyenlos con gran affeccion / y atencion e alegria las palabras que pudieron entonces darles a entender mas por señas que por habla: porque no sabian la lengua. Acaescio venir por ally vn Nauio / despues de Ido el que ally los dexo, y los españoles del vsando de su Infernal costumbre traen por engaño sin saberlo los Religiosos al señor de aquella tierra que se llamaua Don Alonso / o que los frayles le auian puesto el nombre / o otros españoles: porque los Indios son Amigos e codiciosos de tener nombre de Xpiano e luego lo piden que selo den aun antes que sepan nada para ser babtizados. Assy que engañan al dicho Don Alonso paraque entrasse en el Navio con su Muger e otras ciertas personas y que les harian alla fiesta: finalmente que entraron Diez y siete personas con el señor y su Muger Con confiança q̃ los Religiosos estauan en su tierra y que los españoles por ellos

© Biblioteca Nacional de España

no harian alguna maldad / porque de otra manera no
se fiaran dellos. Entrados los Indios en el Nauio al=
can las Velas los traydores: & vienense ala Isla
española y vendenlos por esclauos / todalatierra como
veén su señor y señora lleuados: vienen alos frayles
e querenlos matar: los frayles viendo tan gran mal
dad queranse morir de Angustia: y es de creér que
dieran antes sus Vidas que fuera tal Injusticia hecha
Especialmente porque era poner Inpedimento a que
nunca aquellas Animas pudiessen oyr ny Créer la
palabra de Dios: Apaziguandolos lo mejor que pudierõ
y dixeronles que con el primero Nauio que por ally
passasse escriuirian ala Isla española y que
harian queles tornassen su señor y los demas que
con el estauan: Truxo Dios por ally luego vn Nauio
Para mas confirmacion dela damnacion delos que
gouernauan y escriuieron alos Religiosos de la
española / en el claman / protestan / vna y muchas
vezes Nunca quisieron los Oydores hazerles Jus=
ticia / porque entre ellos estauan repartidos parte
delos Indios que ansy tan Injusta y malamente
auian prendido los Tiranos: Los dos Religiosos que
auian prometido alos Indios delatierra que dentro
de quatro meses. Vernia su señor Don Alonso con
los demas: Viendo que ny en quatro ny en Ocho
vinieron

vinieron: aparejaronse para morir y dar la vida a
quien la auian ya antes quepartiessen ofrecido. y assy
los Indios tomaron Vengança dellos Justamente matan=
dolos / aunque Inocentes: porque estimaron q̃ ellos
auian sido causa de aq^lla traycion / y porque vieron
que no salio verdad lo que dentro delos quatro meses les
certificaron e prometieron: y porque hasta entonces / ny aũ
hasta agora no supieron ny saben oy que aya diferencia
delos frayles alos Tiranos y Ladrones y Salteadores espa
ñoles por toda aquella tierra: Los bien Auenturados
frayles padescieron Injustamente por la qual Injusticia
ninguna duda ay que segun nuestra fée santa sean
verdaderos Martires e Reynen oy con Dios en los Cielos
bien auenturados. Como quiera que ally fuessen embiados
por la obediencia y lleuassen Intencion de predicar e
dilatar la santa fée e saluar todas aquellas Animas
e padescer qualesquiera trabajos y muerte que se les
ofreciesse por Jesu Christo crucificado /.
Otra vez por las grandes tiranias e obras nefandas de
los xpianos malos: Mataron los Indios otros dos frayles
des^to Domingo e vno de san Francisco de que yo soy
testigo porque me escape dela mesma muerte por
milagro diuino: Donde auia harto que dezir para es
pantar los hombres segun la grauedad e horribilidad
del caso: Pero por ser largo no lo quiero aquy dezir has
ta su tiempo: y el dia del Juizio sera mas claro q^do

© Biblioteca Nacional de España

Dios tomare Venganca de tan horribles y abomina-
bles Insultos como hazen en las Indias los que
tienen nombre de xpianos /.
Otra vez en estas prouincias al cabo que dizen dela
Cordera: estaua vn pueblo cuyo Señor se llamaua
Higoroto: nombre propio dela persona / o comun de
los señores del: este era tan bueno y su gente tan
virtuosa: que quantos españoles por ally en los nauios
venian hallauan reparo comida / descanco y todo consuelo
y refrigerio y muchos Libro dela Muerte que venian
huyendo de otras prouincias: donde auian salteado y
hecho muchas tiranias y males: Muertos de hambre
los reparaua y embiaua saluos a la Isla delas perlas
donde auia poblacion de xpianos & los pudiera matar:
sin & nadie lo supiera y no lo hizo & finalmente
llamauan todos los xpianos a aquel Pueblo de Higoroto
el meson y casa de todos: Vn malauenturado Tirano
acordo de hazer ally salto: como estauan aquellas gen-
tes tan seguras y fue ally con vn Navio y combido
a mucha gente que entrasse en el navio como solia en-
trar y fiarse en los otros: Entrados muchos hombres
y Mugeres y Ninos alco las velas y vinose a la
Isla de san Juan donde les vendio todos por esclauos: &
yo llegue entonces a la dicha Isla y vide al dicho
Tirano y supe ally lo que auia hecho: dexo destruydo
todo aquel pueblo: y a todos los Tiranos espanoles &
por

por aquella costa Robauan y salteauan: Les peso y
abominaron este tan espantoso hecho por perder el
abrigo y meson que ally tenian como si y estuuieran en
sus Casas /. Digo que dexo de dezir Immensas
maldades y casos espantosos que desta manera por
aquellas tierras se han hecho y oy en este dia hazen
Han traydo a la Isla Espanola y a la de san Juan de
toda aquella costa & estaua poblatissima mas de dos
Cuentos de animas salteadas que todas tambien han
muerto en las dichas Islas echandolos a las Minas y
en los otros trabajos: allende delas multitudines que en
ellas como arriba dezimos auia. Y es vna gran lasti-
ma y quebramiento de coracon de ver aquella costa
de tierra felicissima toda desierta y despoblada /.
Es esta averiguada verdad que nunca traen Navio
cargado de Indios: assy robados y salteados como he
dicho: que no echan a la Mar muertos la tercia
parte dellos & meten dentro con los & matan por
tomallos en sus tierras: La causa es porque como
para conseguir su fin es menester mucha gente
para sacar mas dineros por mas esclauos / & no
llevan comida ny agua: sino poca por no gastar los
tiranos que se llaman Armadores, no basta apenas
sino poco mas de para los espanoles que van en el
Navio para saltear y assy falta para los tristes

© Biblioteca Nacional de España

: Por lo qual mueren de hambre y de sed: y el remedio es dar con ellos en la mar. y en verdad que me dixo hombre dellos que desde las Islas delos Lucayos Donde se hizieron grandes estragos desta manera hasta la Isla española que son sessenta / o setenta leguas: fueron vn Nauio sin aguja ni sin carta de marear / guyandose solamente por el rastro delos Indios que yuan en la Mar echados del nauio muertos /.

Despues desque los desembarcan en la Isla donde los Venden a Vender: es para quebrar el Coraçon de Qualquiera que alguna señal de piedad tuuiere: Verlos desnudos y hambrientos: que se caygan de desmayados de hambre niños y Viejos hombres y Mugeres. despues como a vnos Corderos los apartan padres de hijos y Mugeres de Maridos: haziendo manadas dellos de a Diez y de a veynte personas y echan suertes sobre ellos: para que lleuen sus partes Los Infelices Armadores: que son los que ponen su parte de dineros para hazer el Armada de dos y de tres Nauios y para los tiranos salteadores que van a tomallos y saltealos en sus Casas: y quando cae la suerte en la manada donde ay algun Viejo / o enfermo dize el tirano a quien cabe: este viejo dalde al diablo paraque me lo days paraque lo entierre. Este enfermo paraquelo tengo de lleuar para curallo: Vease aqui en que estiman

estiman los españoles a los Indios y si cumplen el precepto diuino del Amor del proximo: Donde pende la ley y los prophetas la tirania que los españoles exercitan contra los Indios en el sacar / o pescar delas perlas es vna delas crueles y condenadas cosas que puede ser en el Mundo. no ay vida Infernal y desesperada en este siglo que se le puede comparar / aunque la de sacar el oro en las minas sea: en su genero grauissima y pessima /.

Metenlos en la mar en tres y en quatro y cinco braças de hondo desde la mañana hasta que se pone el sol estan siempre debaxo del Agua nadando sin resuello arrancando las ostias donde se crian las perlas. salen con vnas Redezillas llenas dellas a lo alto y a resollar: donde esta vn verdugo español en vna Canoa / o barquillo: y si se tardan en descançar les da de punadas y por los cabellos los echa al agua paraque tornan a pescar: La comida es pescado y del pescado que tienen las perlas / y pan Cacabi y algunos mahiz / que son los panes de alla / el vno de muy poca sustancia: y el otro muy trabajoso de hazer delos quales nunca se hartan. las camas que les dan a la Noche es echallos en vn Cepo en el suelo: porque no se les vayan. muchas vezes

© Biblioteca Nacional de España

Cabullense en la Mar a su pesqueria / o exercicio
de las perlas / y nunca tornan a salir (porque los
Tiburones y Maraxos que son dos especies de bestias
marinas crudelissimas q. tragan vn hombre entero)
los comen y matan. Vease aquy si guardan los espa-
ñoles: que en esta grangeria de perlas andan desta
manera: Los preceptos diuinos del amor de Dios y
del proximo / poniendo en peligro de muerte temporal
y tambien del anima: porque mueren sin fée e
sin sacramentos a sus proximos por su propria codicia
y lo otro dandoles tan horrible vida hasta que los aca-
ban y consumen en breues dias: porque bullir los hom-
bres debaxo del agua sin resuello es Impossible mucho
tiempo: señaladamente que la frialdad continua del
agua los penetra. Y assy todos comunmente mueren
de echar sangre por la boca: por el apretamiento del
pecho que hazen por causa de estar tanto tiempo
y tan contino sin resuello: y de camaras que causa
la frialdad: Conuiertense los Cabellos siendo ellos
de su Natura Negros / Quemados como pelos de Lobos
Marinos y Calues por las espaldas salitre: que no
parecen sino monstros en Naturaleza de hombres o
de otra especie. En este Inconportable trabajo / o por
mejor dezir exercicio del Infierno: acabaron de
consumir a todos los Indios Lucayos que auia en las

Islas

Islas: quando cayeron los españoles en esta grange-
ria: y valia cada vno Cinquenta y Cien castellanos
y los vendian publicamente / aun auiendo sido prohi
bido por las Justicias mesmas aunque Injustas por
otra parte / porque los Lucayos eran grandes nada-
dores: han muerto tambien ally otros muchos sin
numero de otras prouincias y partes. /

Del Rio Yuia Pary

Por la prouincia de Paria sube vn gran Rio que se
llama Yuia pary mas de doZientas leguas la tierra
arriba: por el subio vn triste tirano muchas leguas
el año de mil y quinientos y Veynte y nueue. con
quatro Cientos o mas hombres y hizo matanças gran
dissimas: quemando biuos y metiendo a espada Infinitos
Inocentes que estauan en sus tierras y Casas sin
hazer mal a nadie descuydados: y dexo abrasada y
assombrada y ahuyentada muy gran cantidad de
tierra y en fin el morio mala muerte y desbaratose
su Armada y despues otros tiranos sucedieron en
aquellos males y tiranias: y oy andan por alla
destruyendo y matando y Infernando las animas
que el hijo de Dios redimio con su sangre. /

Del Reyno de Venecuela

El año de mil y quinientos y Veynte y seis con

© Biblioteca Nacional de España

engaños y persuasiones dañosas que se hizieron al Rey nuestro señor: como siempre he trabajado de le encubrir la verdad de los daños y perdiciones que dios y las animas y su estado recebian en aquellas Indias: dio y concedio vn gran Reyno mucho mayor que toda españa: que es el de venecuela / con la gouernacion y Jurisdicion total a los mercaderes de alemania con cierta Capitulacion y concierto / o assiento que con ellos se hizo Estos entraron con trezientos hombres / o mas en aquellas tierras gentes mansissimas Ouejas. / como y mucho mas los otros las suelen hallar en todas las partes de las Indias: antes que les hagan daños los españoles: entraron en ellas mas que fiera sin comparacion cruelmente que ninguno de los otros tiranos que hemos dicho y mas irracional y furiosamente que crudelissimos Tigres y que rabiosos Lobos y Leones: porque con mayor ansia y ecquedad Raviosa de cuaricia: y mas exquisitas maneras y Industrias para auer y Robar plata y oro que todos los de antes: pospuesto todo temor a Dios y al Rey: Et verquenca de las gentes: oluidados que eran hombres mortales como mas Libertades posseyendo toda la Jurisdicion de la tierra tuuieron /.

Han assolado / destruydo y despoblados estos demonios encarnados mas de quatro cientas Leguas de tierras felicissimas y en ellas grandes y admirables prouincias y valles de quarenta Leguas: Regiones amenissimas: y Poblaciones muy grandes Riquissimas de gentes y de oro. han muerto y despedaçado totalmte grandes y Diuersas

diuersas naciones / muchas lenguas que no han dexado personas que las hable: sino son algunos que se auran metido en las Cauernas y entrañas de la tierra huyendo de tan estraño y pestilencial Cuchillo: mas han muerto y destruydo y echado a los Infiernos de aquellas Jnocentes generaciones / por estrañas y Varias y nueuas maneras de cruel Iniquidad y Impiedad (a lo que creo) De quatro y Cinco cuentos de animas: Hoy en este dia no cessan actualmente de las echar / de Infinitas y Jnmensas Injusticias / Insultos y estragos que han hecho y oy hazen: quiero dezir tres / o quatro no mas: por los quales se podran Juzgar los que para effectuar las grandes destruyciones y despoblaciones que arriba dezimos: pueden auer hecho /.

Prendieron al señor supremo de toda aquella prouincia sin causa ninguna: mas de por sacalle oro dandole tormentos: Soltose y huyo y fuese a los montes y ~~breñas~~ y amedrentose toda la gente de la tierra: Escondiendose por los Montes y Breñas: hazen entradas los españoles contra ellos para yrlos a buscar: hallanlos: hazen crueles matanças y todos los que toman a vida venden los en publicas almonedas por esclauos: En muchas prouincias y en todas donde quiera que llegauan antes que prendiesen al Vniuersal señor: Los salian a recebir con cantares y bayles y con muchos presentes

© Biblioteca Nacional de España

de Oro en gran cantidad: el pago que les dauan por sembrar su temor en toda aquella tierra hazíalos meter a espada e hazerlos pedaços. Vna vez saliendo les a resebir de la manera dicha: haze el Capitan alleman Tirano / meter en vna gran casa de Paja mucha cantidad de gente, y hazerlos hazer pedaços: y porque la Casa tenia vnas Vigas alo alto: subieronse mucha cantidad de gente en ellas huyendo de las sangrientas manos de aquellos hombres / o bestias sin piedad y de sus espadas: Mando el Infernal hombre pegar fuego a la Casa donde todos los que quedaron fueron quemados bivos: despoblose por esta causa gran numero de pueblos / huyendose toda la gente por las Montañas donde pensauan saluarse /.

Llegaron a otra grande prouincia en los confines de la prouincia y Reyno de santa Marta: hallaron los Indios en sus Casas en sus pueblos y haziendas pacificos y occupados: estuuieron mucho tiempo con ellos comiendoles sus haziendas y los Indios sirviendoles como sy las vidas y saluacion les oviera de dar y sufriendoles sus continuas oppressiones Importunidades ordinarias que son Intolerables / y que come mas vn tragon de vn español en vn dia: que bastaria para vn mes vna Casa donde aya diez personas de Indios:

Indios. dieronles en este tiempo mucha suma de oro de su propria voluntad: con otras Inumerables buenas obras que les hizieron. Al cabo que ya sequisieron los tiranos yr: acordaron de pagarles las posadas por esta manera: Mando el tirano Aleman gouernador y tambien a lo que creémos hereje: porque ny oya missa ny la dezia de oyr a muchos con otros Indicios de Luterano que se le conosciero / que prendiessen a todos los Indios con sus Mugeres y hijos que pudieron y meten los en vn corral grande / o cerca de palos q para ello se hizo: y hizoles saber que el que quisiesse salir y ser libre: que se auia de rescatar de voluntad del Iniquo gouernador: dando tanto oro por sy y tanto por su muger y por cada hijo. y por mas los apretar mando que no los metiessen alguna comida hasta que les truxessen el oro que les pedia por su rescate. Embiaron muchos en sus Casas por Oro y rescatauanse segun podian: soltauanlos y yuanse a sus Labranças y Casas a hazer su comida: Embiaua el tirano: ciertos Ladrones salteadores españoles: q tornassen a prender los tristes Indios rescatados vna vez: trayanlos al Corral: dauanles el tormento de la hambre y sed hasta que otra vez se rescatassen Uno destos muchos que los / otras veces fueron presos y rescatados: otros que no tenian ny podian tanto: porque lo auian dado todo el oro que posseyan: los dexo perecer en el Corral, hasta que murieron de hambre. /.

© Biblioteca Nacional de España

Desta hecha dexo perdida y assolada y despoblada vna
prouincia Riquissima de gente y oro que tiene vn
valle de quarenta leguas y en ella quemo pueblo que
tenia mil Casas. /.
Acordo este tirano Infernal de yr la tierra adentro con
codicia y ansia de descubrir por aq^llas parte el Infierno
del Peru / para este Infelice viaje / lleuo el y los
demas Infinitos Indios cargados con cargas de tres y quatro
arrobas ensartados en Cadenas cancaua se alguno / o
desmayaua de hambre y del trabajo y flaqueza corta
uanle luego la Cabeça por la collera de la cadena: por
no pararse a desensartar los otros que yuan en las
colleras de mas afuera: y caya la cabeça en vna
parte y el cuerpo a otra / y repartian la carga de este
sobre las que lleuauan los otros / Dezir las prouincias
y assolo: las Ciudades y lugares que quemo: porque son
todas las casas de paja / las gentes que mato: las crueldades
que en particulares matancas que hizo perpetro en este
camino: no es cosa creyble / pero espantable y verdadera
fueron por all y despues por aquellos caminos / otros tira
nos que sucedieron de la misma venecuela: y otros de
la prouincia de santa marta, con la misma santa
Intencion de descubrir aquella Casa santa del Oro del
Peru y hallaron toda la tierra mas de dozientas leguas
tan quemada y despoblada y desierta: siendo pobladissi
ma y felicissima como dicho es: que ellos mesmos
aunque

aunque Tiranos y crueles se admiraron y espantaron
de ver el rastro por donde aquel auia ydo de tan lamen
table perdicion. /.
Todas estas cosas estan prouadas con muchos testigos
por el fiscal del consejo de las Indias: y la prouança
esta en el mesmo Consejo y nunca quemaron biuos
a ningunos destos tan nefandos tiranos. y no es nada
con lo que esta prouado con los grandes estragos y ma
les que aquellos han hecho / porque todos los ministros
de la Justicia que hasta oy han tenido en las Indias
por su grande y mortifera equedad: no se han occu=
pado en examinar los delictos y perdiciones y ma=
tancas que han hecho y oy hazen todos los Tiranos
de las Indias: sino en quanto dizen que por auer fu=
lano hecho crueldades a los Indios: ha perdido el
Rey de sus Rentas tantos mil Castellanos: y para
arguyr esto poca prouança y harto general y con
fusa les basta: y aun esto no saben averiguar ny
hazer ny encarecer como deuen: porque si hiziessen
lo que deuen a Dios y al Rey: hallarian que
los dichos Tiranos Alemanes mas han robado al
Rey de tres millones de Castellanos de oro: porque
aquellas prouincias de Venecuela con las que mas
han estragado / assolado y despoblado mas de quatro

© Biblioteca Nacional de España

Cientas Leguas (como dixe) es la tierra mas Rica y mas prospera de oro y era de poblacion que ay en el Mundo. y mas renta le han estoruado y echado aperder que tuuieran los Reyes de españa de aquel Reyno: de Dos millones en diez y seis años: que ha aquellos tiranos enemigos de Dios y del Rey las comencaron adestruyr Y estos daños de aquy ala fin del mundo no ay esperança de ser recobrados / sino diziesse Dios por milagro Resucitar tantos cuentos de Animas muertas, estos son los daños temporales del Rey: seria bien considerar que tales y tantos son los daños / deshonras / blasphemias / Infamias de Dios y de su Ley: y con que se recompensaran tan Innumerables animas como estan ardiendo en los Infiernos: por la codicia y Inmanidad de aquellos Tiranos Animales / o Demonios

Con solo esto quiero su Infelicidad y ferozidad concluyr: que desde que en la tierra entraron hasta oy (conuiene a saber) estos diez y seis años han embiado muchos nauios cargados y llenos de Indios por la mar a vender a Santa Marta y a la Isla española e Jamayca y la Isla de san Juan por esclauos: mas de vn cuento de Indios / y oy en este dia los embian año de mil y quinientos y quarenta y dos: Viendo y dissimulando el Audiencia Real de La española: antes fauoreciendolo como todas las otras

Tiranias

Tiranias y perdiciones / que se han hecho en toda aquella costa de tierra firme que son mas de quatro cientas leguas que han estado y oy estan, estas de venecuela y santa Marta debaxo de su Jurisdicion / que pudieran estoruar y remediar todos estos Indios no ha auido mas causa para los hazer esclauos: de sola la peruersa ciega y obstinada voluntad: y por cumplir con su Insasiable codicia de dineros de aquellos auarissimos Tiranos: como todos los otros siempre en todas las Indias han hecho / tomando aquellos corderos y Ouejas de sus Casas y a sus Mugeres y hijos por las maneras crueles Inefarias ya dichas: y echalles el hierro del Rey para venderlos por esclauos.

De las Prouincias de la tierra firme por la parte que se llama la Florida

En estas prouincias han ydo tres Tiranos en diuersos tiempos / desde el año de mil y quinientos y diez / o onze a hazer las obras que los otros / y los dos dellos en las otras partes de las Indias han cometido por subir a estados desproporcionados de su merescimiento / con la sangre y perdicion de aquellos sus proximos. y todos tres han muerto mala muerte con destruycion de sus personas y casas que auian

© Biblioteca Nacional de España

edificado de sangre de hombres en otro tiempo pas
sado: como yo soy testigo de todos tres ellos: y su
Memoria esta ya rayda de la haz de la tierra: como
sy no ouieran por esta vida passado: Dexaron toda
la tierra escandalizada y puesta en la Infamia
y horror de su nombre: con algunas matanças que
hizieron/ pero no muchas: porque los mato Dios
antes que mas hiziessen porque les tenia guar=
dado para allý el castigo de los males que yo se
y vide que en otras partes de las Indias auian per=
petrado. El quarto Tirano fue agora postreramente
el año de mil y quinientos y treynta y ocho muy de
proposito y con mucho aparejo: a tres años que no
saben del ny pareçé: somos ciertos que luego en
entrando hizo crueldades y luego desaparecio: y que
sy es biuo: el y su gente que en estos tres años ha des=
truydo grandes y muchas gentes: sy por donde fue las
hallo porque es de los marcados y experimentados y
de los que mas daños y males y destruyciones de muchas
prouincias y Reynos con otros sus compañeros a hecho
pero mas creémos que la ha dado Dios el fin que
a los otros a dado. /.

Despues de tres/ o quatro años de escripto lo suso
dicho: salieron de la dicha tierra florida el resto
de los Tiranos que fue con aqueste tirano mayor,
que

que muerto dexaron: de los quales supimos las
Inauditas crueldades y maldades que allý en vida:
principalmente del y despues de su Infelice muer=
te/ los Inhumanos hombres en aquellos Inocen
tes y a nadie dañosos Indios perpetraron: porque
no saliesse falso lo que arriba yo auia adeuinado
y son tantos que afirmaron la Regla que arriba
al principio pusimos: que quanto mas procedian en
descubrir y destroçar y perder gentes y tierras: tan
to mas señaladas crueldades e Iniquidades contra
Dios y sus proximos perpetrauan: Estamos en=
hastiados de contar tantas y tan execrables y hor
ribles y sangrientas obras: no de hombres sino de
bestias fieras/ & por esso no he querido detenerme
de contar mas de las siguientes /.

Hallaron grandes poblaçiones de gentes muy bien
dispuestas/ cuerdas/ politicas y bien ordenadas. ha=
zian en ellos grandes matanças como suelen/ para
entrañar su miedo en los coraçones de aquellas
gentes. Afligianlos y matauanlos con crueles
cargas como a bestias: quando alguno cansaua/ o
desmayaua por no desensartar de la cadena donde
los leuauan en colleras otros q estauan antes
de aquel: Cortauanle la cabeça por el pescueço.

© Biblioteca Nacional de España

Y caya el Cuerpo a vna parte y La Cabeça a otra / como de otras partes arriba contamos. /.
Entrando en vn pueblo donde Los recibieron con alegria d Les dieron de Comer hasta hartar d mas de seis cientos Indios para azemillas de sus Cargas y seruicio de sus Cavallos / Salidos delos tiranos: y buelue vn Capitan dende del tirano mayor: a Robar todo el pueblo estando seguros: d mato a Lançadas el señor d Rey delatierra / d hizo otras crueldades en otro pueblo grande porque Les parecio que estauan vn poco Los Vezinos del mas recatados / por las Infames y horribles obras que auian oydo dellos: metieron a espada y Lança Chicos y grandes Niños y Viejos y subditos y señores que no perdonaron a Nadie / A mucho numero de Indios en especial a mas de Dozientos Juntos / segun se dize / que embiaron a llamar de cierto pueblo / o ellos vinieron de su volondad: hizo cortar el tirano mayor desde Las narizes con los Labios / hasta la barua todas Las Caras / dexandolas rasas y assy con aquella Lastima y dolor d amargura: corriendo sangre Los embiaron aque llegassen Las Nueuas delas obras y milagros que hazian aquellos Predicadores dela santa fée catholica babtizados: Juzguese agora quetales estaran aquellas gentes / quanto amor ternan a los xpianos

y como

Y como creeran ser el Dios que tienen bueno Justo: y La ley y Religion que professan y de que se Jactan Inmaculada. grandissimas y estrañissimas son Las maldades que allí cometieron aquellos Infelices Hombres hijos de perdicion: y assy el mas Infelice Capitan murio como malauenturado sin Confession d no dudamos sino que fue Sepultado en Los Infiernos / Sy quiça Dios ocultamente no Le proueyo segun su diuina misericordia d no segun Los demeritos del: por tan execrables maldades. /

Del Rio dela Plata.

Desde el año de mil d quinientos y Veynte y dos / o veynte y tres han ydo al Rio delaplata donde ay grandes Reynos d prouincias y de gentes muy bien dispuestas d razonables: tres / o quatro Vezes capitanes: En general sabemos que han hecho muertes d daños / en particular como esta muy atras mano delo que mas se Trata delas Indias: no Sabemos cosas que dezir señaladas: Ninguna duda empero tenemos no ayan hecho y hagan oy Las mesmas obras que en Las otras partes se han hecho y hazen: porque son los mesmos Españoles y entre ellos ay delos que se han hallado en Las otras: y porque van a ser Ricos d grandes señores como Los otros: y esto es Imposible q pueda ser sino con perdicion d matancas y Robos d diminucion delos Indios segun La orden d via peruersas que

aquellos como los otros llevaron./. Despues que lo dicho se escriuio: supimos muy con verdad que han destruydo y despoblado grandes prouincias y Reynos de aquella tierra: haziendo estrañas matanças y crueldades en aq[uel]las desuenturadas gentes: con las quales se han señalado como los otros y mas que otros: y porque han tenido mas lugar por estar mas lexos de españa: y han huido mas sin orden e Justicia: aunque en todas las Indias no la ouo como parece por todo lo arriba relatado./.

Entre otras Infinitas se han leydo en el consejo de las Indias: las que se diran abaxo. Vn Tirano gouernador dio mandamiento a ciertas gente suya que fuesse a ciertos pueblos de Indios y que sino les diessen de comer los matassen a todos: fueron con esta Auctoridad: y porque los Indios como a enemigos suyos no se lo quisieron dar/ mas por miedo de ellos y por huillos que por falta de liberalidad: metieron a espada sobre Cinco mil Animas./.

Item vinieronse a poner en sus manos y a ofrescerse a su seruicio cierto numero de gente de paz/ que por ventura ellos embiaron a llamar: y porque/ no vinieron tan presto/ o porque como suelen y es costumbre dellos vulgada: quisieron en ellos su horrible miedo y espanto arraygar: Mando el gouernador que los entregassen a todos en manos de otros Indios que aquellos

aquellos Indios tenian por sus Enemigos: los quales llorando y clamando rogauan que los matassen ellos/ y no les diessen a sus enemigos y no queriendo salir de la casa donde estauan: allí los hizieron pedaços/ clamando y diziendo: venimos a seruir os de paz y matayis nos: nuestra sangre quede por estas paredes en testimonio de nuestra Injusta muerte y vuestra crueldad. Obra fue ~~cierto~~ esta cierto señalada: y digna de considerar y mucho mas de lamentar./.

De los grandes Reynos y grandes Prouincias del Peru.

En el año de mil y quinientos y treynta y vno fue otro tirano grande con cierta gente a los Reynos del peru: donde entrando con el titulo y Intencion y con los principios que los otros todos passados/ porque era vno de los que de auian mas exercitado y mas tiempo en todas las crueldades y estragos que en la tierra firme desde el año de mil y quinientos y diez se auian hecho/ Creçio en crueldades y matanças y Robos sin fée ny verdad: destruyendo pueblos/ y poçando/ matando las gentes dellos/ y siendo causa de tan grandes maldades: que han sucedido en aq[uel]las tierras: que bien somos ciertos que nadie bastara referillos y encarecellos hasta que los veamos y conozcamos claros el dia del Juizio/ y de algunos que queria referir la deformidad

© Biblioteca Nacional de España

y Calidades y Circustancias quelos afean y agrauian: Verdaderamente yo no podre ny sabre encarecer. /.

En su Infelice entrada mato y destruyo algunos pueblos y les Robo mucha cantidad de oro. En vna Isla que esta cerca delas mesmas prouincias se llama Pugna: muy poblada y graciosa: e Recibiendole el señor y gente della: como a Angeles del Cielo: y despues de seis meses auiendoles comido todos sus bastimentos: y de nuevo descubriendoles Las troxes del Trigo quetenian para sy y sus Mugeres y hijos Por tiempos de seca y esteriles: Rofreciendoselas con muchas Lagrimas que las gastassen y comiessen a su Voluntad: el pago que les dieron ala fin fue quelos metieron a espada y alancearon mucha cantidad de gentes dellas: y los que pudieron tomar a Vida hizieron esclauos con grandes y señaladas crueldades otras que en ellas hizieron / dexando casy despoblada La dicha Isla /.

De ally vanse ala prouincia de Tumbala que es en La tierra firme y matan y destruyen quantos pudieron y porque de sus espantosas y horribles obras huyan todas las gentes: dezian que se alcauan y que eran Rebeldes al Rey. Tenia este

Tirano

Tirano esta Industria: que a los que pedia y otros que venian a dalles presentes de oro y plata y delo que tenian: Mexiales que truxessen mas hasta que el via que / o no tenian mas / o no trayan mas: y entonces dezia que los recebia por vasallos delos Reyes de espãña y abracauallos y hazia tocar dos trompetas que tenia / dandoles a entender que desde en adelante no les auian de tomar mas ny hazelles mal alguno: teniendo por Licito: todo lo que les robaua y le dauan por miedo delas abominaBles nuevas que del oyan antes que el los recibiesse so el amparo y proteccion del Rey: como sy despues de Recebidos debaxo de la proteccion Real no les Opprimiessen / Robassen / assolassen y destruyessen y el no los ouiera a sy y destruydo. /

Pocos dias despues viniendo el Rey vniuersal y emperador de aquellos Reynos que se llamo Atabaliba con mucha gente desnuda y con sus Armas de Burla no sabiendo como cortauan Las espadas y herian Las lanças y como corrian Los Caballos / y quien eran los españoles / que sy los demonios tuuieran oro los acometeran para selo robar / llego al Lugar donde ellos estauan diziendo: donde estan estos españoles salgan aca y no me mudare de aquy: hasta que me satisfagan de mis vasallos que me han muerto

© Biblioteca Nacional de España

y pueblos que me han despoblado y Riquezas que me han robado. Salieron a el mataronle Infinitas gentes Prendieronle su persona que venia en vnas andas: y despues tratan con el que se rescatasse: promete de dar quatro millones de Castellanos y da Quinze y ellos prometenle de soltalle: pero al fin no guardandole la fe ny verdad como nunca en las Indias con los Indios por los españoles se ha guardado) Leuantenle que por su mandado se Iuntaua gente: y el responde que en toda la tierra no se mouia vna hoja de vn Arbol sin su voluntad: que si y gente se Iuntasse creyessen que el la mandaua Iuntar: y que preso estaua que no lo matassen: No obstante todo esto Lo condenaron a quemar biuo: aunque despues rogaron algunos al Capitan que lo Ahogassen: y ahogado Lo quemaron. sabido por el / Dixo porque me quemays que os he hecho: no me prometistes de soltar dando el Oro: no os dí mas de lo que os promety: pues que assy Lo quereis embiame a Vuestro Rey de españa: Y otras muchas cosas que dixo para gran confusion y detestacion de la gran Injusticia de los españoles: y en fin Lo quemaron: Considerese aqui La Iusticia y titulo desta guerra: La prision deste señor: y La sentencia y execucion de su muerte: y La consciencia con que tienen aquellos Tiranos tan grandes theſoros: como en aquellos Reynos a aquel

a aquel Rey tan grande y a otros Infinitos señores y particulares Robaron /.

De Infinitas hazañas señaladas en maldad y crueldad / en extirpacion de aquellas gentes cometidas por los que se llaman xpianos: quiero aqui referir algunas pocas que vn frayle de san francisco, a los principios vido: y las firmo de su nombre embiando traslados por aquellas y otros en estos Reynos de Castilla / Y yo tengo en my poder vn traslado con su propia firma en el qual dize assy: Yo fray Martos de Nica de la orden de san francisco comissario sobre los frayles de la misma orden de las prouincias del peru: que fue de los primeros Religiosos que con los primeros xpianos entraron en las dichas prouincias: Digo dando testimonio verdadero de algunas cosas que yo con mis ojos vi en aquella tierra: mayormente cerca del tratamiento y conquistas hechas a los naturales: Primeramente yo soy testigo de vista y por experiencia cierta conosco y alcance: que aquellos Indios del Peru / es la gente mas benigna que entre Indios se ha visto: y allegada y amiga a los xpianos: y vy que ellos dauan a los españoles en abundancia Oro y plata y piedras preciosas y todo quanto les pedian

© Biblioteca Nacional de España

que ellos tenian: Et todo buen seruicio: Jnunca los Jndios salieron de guerra sino de paz: mientras no les dieron ocasion con los malos trattamientos Jcrueldades: antes los rescebian con toda beniuolencia y honor Jen los pueblos a los españoles y dandoles comidas Jquantos esclauos y esclauas pedian para seruicio/.

Jtem soy testigo Jdoy testimonio que sin dar causa ny ocasion aquellos Jndios a los españoles: Luego que entraron en sus tierras despues de auer dado al mayor Cacique Atabaliba mas de dos millones de oro a los españoles: y auiendoles dado toda la tierra /y empos del quemaron biuo a su Capitan general Corchilimaca: el qual auia venido de paz al governador con otros principales: Assy mesmo despues de estos dende a pocos dias: quemaron a Chamba/otro señor muy principal de la prouincia de Quito: sin culpa ny aun auer hecho/porque/Assy mesmo quemaron a Chapera señor de los Canarios Injustamente Assy mesmo a Luys gran señor de los que auia en Quito quemaron los pies Jle dieron muchos otros tormentos: porque dixese donde estaua el oro de Atabaliba/del qual thesoro/como parecio no sabia el nada: Assy mesmo quemaron en Quito a Cocopanga/governador que era en todas las prouincias de Quito: el qual por ciertos requerimientos que le hizo sebastian de

de Benalcacar Capitan del governador vino de paz: y porque no dio tanto oro como le pedian: lo quemaron con otros muchos Caciques Jprincipales: y a lo q yo/pude entender su Intento de los españoles era: que no quedasse señor en toda la tierra/.

Jtem que los españoles recogieron mucho numero de Jndios y los encerraron en tres casas grandes quantas en ellas cupieron: Et pegaronles fuego y quemaronlos a todos sin hazer la menor costa contra español y dar la menor causa/y acaescio ally que vn Xerigo que se llama Ocaña: saco vn muchacho del fuego en que se quemaua: y vino ally otro español y tomoselo de las manos: y le echo en medio de las llamas: donde se hizo cenizа con los demas: El qual dicho español que assy auia echado en el fuego al Jndio: aquel mesmo dia boluiendo al Real: cayo subitamente muerto en el Camino Jyo fue de parecer que no lo enterrassen/.

Jtem yo afirmo que yo mesmo vi ante mis ojos a los españoles cortar manos/naricес y orejas a Jndios e Jndias sin proposito: sino porque les antojaua hazerlo: y en Jnfinitos Lugares y partes que seria Largo de contar: Et yo vi que los españoles les echauan perros a los Jndios para que los hiziessen pedacos: Et los vi assy aperrear a muy muchos: Assy

© Biblioteca Nacional de España

mesmo vi yo quemar tantas casas y pueblos: que no sabria dezir el numero segun eran muchos./.
Assy mesmo es verdad que tomauan Niños de teta por los bracos y les echauan arrojadillos quanto podian/ y otros desafueros y crueldades sin proposito: q̃ me ponian espanto con otras Innumerables que vi q̃ serian largas de contar./.
Item vi que llamauan a los caciques y principales Indios que viniessen de paz seguramente prometiendoles seguro: y en llegando luego los quemauan y en my presencia quemaron dos: el vno en Andon y el otro en tumbalá/ y no fuy parte para selo estoruar q̃ no los quemassen/ con quanto les predique: et segun Dios y my consiencia en quanto yo puedo alcançar no por otra causa: sino por estos malos tratamientos como claro parece a todos: se alcaron y leuantaron los Indios del Peru y con mucha causa q̃ se les a dado: porque ninguna verdad les a tratado ny palabra guardado: sino que contra toda razon y Injusticia tiranamente los han destruydo con toda la tierra: haziendoles tales obras que han determinado antes de morir que semejantes obras sufrir/
Item digo que por la Relacion de los Indios ay mucho mas oro escondido que manifestado: el qual por las Injusticias y crueldades que los españoles hizieron no lo

no lo han querido descubrir/ ny lo descubriran: mientras rescibiran tales tratamientos: antes querra morir como los passados: En lo qual Dios nuestro señor ha sido mucho offendido y su Magestad muy deseruido y defraudado en perder tal tierra que podia dar buenamente de comer a toda castilla la qual sera harto dificultuosa y costosa a my ver de la recuperar/. Todas estas son sus palabras del dicho Religioso formales y vienen tambien firmadas del Obispo de Mexico: dando testimonio de que todo esto afirmaua el dicho fray Marcos: Ha de considerar aquy lo que este padre dize que vido porque fue en Cincuenta/ o Cient leguas de tierra y a nueue/ o diez años: porque era a los principios y auia muy pocos que al sonido del Oro fueron quatro y cinco mil españoles y se estendieron por muchos y grandes Reynos y prouincias mas de quinientas y setecientas leguas que las tienen todas assoladas perpetrando las dichas obras y otras mas fieras y crueles verdaderamente desde entonces aca hasta oy: mas de mil vezes mas se a destruydo y assolado de animas que las que ha contado: y con menos temor de Dios y del Rey y piedad han destruydo gran parte del linage humano Mas faltan y han muerto de aquellos Reynos hasta oy/ q̃ ha que oy

© Biblioteca Nacional de España

tambien los matan/ en obra de Diez años de quatro Cuentos de Animas/.

Pocos dias ha: que acañaverearon y mataron vna gran Reyna muger de Cinque: el que quedo por Rey de aquellos Reynos: al qual los xpianos por sus tiranias poniendo las manos en el/ lo hizieron alçar y estal alçado. y tomaron a la Reyna su muger y contra toda Justicia y razon la mataron (y aun dizen que estaua preñada) solamente por dar dolor a su marido

Y Se ouiessen de contar las particulares crueldades y matancas q los xpianos en aquellos Reynos del Peru han cometido y cada dia oy cometen: sin duda ninguna serian espantables y tantas: que todo lo que hemos dicho delas otras partes se escureciesse y pareciesse poco segun la cantidad y grauedad dellas./.

Del nuevo Reyno de Granada

El año de mil y quinientos y treynta y nueue concurrieron muchos Tiranos: yendo a buscar desde Venecuela y desde santa Marta y desde Carthagena el peru: y otros que del mesmo peru decendian a calar y penetrar aquellas tierras y hallaron a las espaldas de santa Marta y

y Carthagena trezientas leguas la tierra dentro: y mas felicissimas y admirables prouincias/ llenas de Infinitas gentes mansuetissimas y buenas como las otras: y Riquissimas tambien de oro y piedras preciosas/ las que se dizen esmeraldas. a las quales prouincias pusieron por nombre el nueuo Reyno de Granada: porque el Tirano que llego el primero a estas tierras: era natural del Reyno y aca esta de Granada. y porque muchos Iniquos y crueles hombres de los que ally concurrieron de todas partes: eran Insignes carniceros y derramadores de la sangre humana muy acostumbrados y experimentados en los grandes pecados susodhos en muchas partes de las Indias/ por esso han sido tales y tantas sus endemoniadas obras: y las circonstancias y calidades q las afean y agrauian q han excedido a muy muchas y aun a todas las que los otros: y ellos en las otras prouincias han hecho y cometido./.

De Infinitas que en estos tres años han perpetrado y que agora en este dia no cessan de hazer: dire algunas muy breuemente de muchas: que vn Gouernador (porque no le quiso admitir el que en el dicho nueuo Reyno de Granada robaua y mataua paraque el Robasse y matasse) hizo

© Biblioteca Nacional de España

vna prouança contra el de muchos testigos sobre los estragos y desafueros y matanças que han hecho y hazen: la qual se leyo y esta en el consejo de Las Indias.

Dizen en la dicha prouança los testigos: que estando todo aquel Reyno de paz y seruiendo a los españoles: dandoles de comer de sus trabajos los Indios continuamente y haziendoles labranças y haziendas y trayendoles mucho oro y piedras preciosas esmeraldas y quanto tenian y podian: Repartidos los pueblos y señores y gentes dellos por los españoles (que es todo lo que pretenden por medio para alcançar su vltimo fin que es el oro) y puestos todos en la tirania y seruidumbre acostumbrada: El Tirano Capitan principal que aquella tierra mandaua: prendio al señor y Rey de todo aquel Reyno y tuuolo preso seis o siete meses pidiendole oro y esmeraldas sin otra causa ny razon alguna: El dicho Rey que se llama ua Bogota por el miedo que le pusieron dixo: que el daria vna casa de oro que le pedian: esperando de soltarse de las manos de quien lo affligia: y embio Indios a que le truxessen oro: y por vezes traxeron mucha cantidad de oro y piedras (pero porque no daua la Casa de oro: dezian los españoles que lo matasse pues no cumplia lo que auia prometido:

El Tirano dixo que se lo pidiessen por Justicia ante el mesmo pidiendolo assy por demanda acusando el dicho Rey de la tierra: El dio sentencia condenandolo a tormentos (sino diesse la casa de oro: danle el tormento del tracto de cuerda: echauanle sebo ardiendo en la Barriga: poniendo a cada pie vna herradura hincada en vn palo: y el pescueco atado a otro palo y dos hombres que le tenian las manos: Estassy le pegauan fuego a los pies: y entraua el Tirano de rato en rato y le dezia que assy lo auia de matar poco a poco a tormentos: sino le daua el oro. y assy lo cumplio y mato al dicho señor con los tormentos: y estando atormentandolo mostro Dios señal de que detestaua aquellas Crueldades en quemarse todo el pueblo donde las perpetrauan

Todos los españoles por Imitar subuen Capitan y porque no saben otra causa (sino despedaçar aquellas gentes: hizieron lo mesmo atormentando con diuersos y fieros tormentos cada vno al Cacique y señor del pueblo (o pueblos que tenian encomendados: estandoles siruiendo los dichos señores con todas sus gentes y dandoles oro y esmeraldas quanto podian y tenian: y solo los atormentauan porq̃:

© Biblioteca Nacional de España

Les diessen mas Oro Piedras delo que les dauan
y assy quemaron y despedaçaron todos los señores
de aquella tierra /.
Por mudo delas Crueldades egregias que vno de
los tiranos particulares en los Indios hazia: se
fueron alos montes huyendo de tanta Ynmanidad
Con gran señor que se llamava Daytama con mucha
gente dela suya, porque esto tienen por remedio y
refugio (si les valiesse) ya esto llaman los espa-
noles Leuantamientos y Rebelion. Sabido por el
Capitan general y principal tirano: embia gente
al dicho hombre cruel (por cuya ferozidad los Indios
que estauan pacificos y sufriendo tan grandes tirani
as y maldades se auian ydo alos montes) el qual
fue a buscallos: y porque no basta esconderse en las
entrañas delatierra: hallaron gran cantidad de
gente y mataron y despedaçaron mas de quinientas
Animas hombres y mugeres y niños: porque a
ningun genero perdonauan. y aun dizen los testigos:
que el mesmo señor Daytama / auia antes que
La gente le matassen venido al dicho cruel hombre
/ y le auia traydo quatro o cinco mil Castellanos /
Et no obstante esto hizo el estrago suso dicho /.
Otra vez viniendo a seruir mucha cantidad de
gente

gente alos españoles. y estando siruiendo con
La humildad y simplicidad que suelen seguros
Vino el Capitan vna noche ala Ciudad donde
Los Indios Veruian: y mando, que a todos aquellos Indios
/ Los metiessen a espada: estando dellos dormiendo
y dellos Cenando y descansando delos trabajos del
dia. esto dizo porque le parecio que era bien hazer
aquel estrago / para entrañar su temor en todas
las gentes de aquella tierra /.
Otra Vez mando el Capitan tomar Juramento a
todos los españoles: quantos Caziques y Principales
y gente comun cada vno tenia en el seruicio de
su Casa y que luego les traxessen ala plaça: y
ally les mando cortar a todos las Cabeças: donde
mataron quatro Cientas / o quinientas Animas: y
dizen los testigos que desta manera pensaua
apaziguar La tierra /.
De cierto tirano particular dizen los testigos:
que hizo grandes crueldades / matando y cortan-
do muchas manos y Narizes a hombres y Mu
geres y destruyendo muchas gentes /.
Otra vez embio el Capitan al mesmo cruel
hombre con ciertos españoles ala prouincia de
Bogota: a hazer pesquisa de quien era el señor

© Biblioteca Nacional de España

que auia sucedido en aquel señorio / despues que ma
to a tormentos al señor vniuersal: y anduuo por
muchas leguas de tierra prendiendo quantos Indios
podia auer: Et porque no le dezian quien era
el señor que auia sucedido: a vnos cortaua las
manos: y a otros hazia echar a los perros brauos
que los despedacauan / assy hombres como Mugeres:
y desta manera mato y destruyo muchos Indios e
Indias y vn dia al quarto del Alua / fue a dar so-
bre vnos Caciques y Capitanes y gente mucha
de Indios: que estauan de paz y seguros que los
auia assegurado y dado fee de que no resci-
birian mal ny daño / por la qual seguridad se
salieron de los montes donde estauan escondidos
a poblar a lo raso: donde tenian su pueblo. y assy
estando descuydados y con confiança de la fé
que les auian dado: Prendio mucha cantidad
de gente mugeres y hombres y les mandaua po
ner la mano tendido en el suelo: y el mesmo con
vn Alfange les cortaua las manos el dezia les:
que aquel Castigo les hazia porque no le querian
dezir donde estaua su señor nuevo que en aquel
Reyno auia sucedido /.
Otra vez porque no le dieron vn Cofre lleno
de oro los Indios / que les pedio este cruel Capitan
Embio

Embio gente a hazer guerra donde mataron Infinitas
Animas: & cortaron Manos y nariz a Mugeres y
a Hombres que no se podrian contar: y a otros echaron
a perros brauos que los comian y despedacauan /.
Otra vez viendo los Indios de vna prouincia de aquel
Reyno que auian quemado los españoles tres o quatro
señores principales: de miedo se fueron a vn peñon
fuerte para se defender de enemigos que tanto
carescian de entrañas de Hombres: y serian en el
peñon y auria (segun dizen los testigos) quatro /
o cinco mil Indios: embia el Capitan vn dicho
a vn grande y señalado Tirano / que a muchos
de los que de aquellas partes tienen cargo de allo-
lar / hazer ventaja / con cierta gente de españoles
para que castigasse dizque: los Indios alcados que
huyan de tan gran pestilencia y carniceria: como
si ouieran hecho alguna Justicia y a ellos perte-
neceria hazer el castigo y tomar la Vengança: y
siendo ellos dignos de todo crudelissimo tormento
sin misericordia: pues tan agenos son de ella y
de piedad con aquellos Inocentes: y dos los españoles
al peñon subentro por fuerça: como los Indios
sean desnudos y sin Armas / y llamando los es-
pañoles a los Indios de Paz y que los asseguravan
que no les harian mal alguno que no peleassen /

© Biblioteca Nacional de España

Luego los Indios cessaron: Manda el Crudellissimo hombre a los españoles que tomassen todas las fuerças del peñon: Et tomadas que diessen en los Indios. Dan los tigres y Leones en las Ouejas mansas y desbarigan y meten a espada tantos que se pararon a descansar, tantos eran los que auian hecho pedaços: despues de auer descansado vn Rato: mando el Capitan que matassen y despeñassen del peñon abaxo que era muy alto: toda la gente que biua quedaua y allý la despeñaron toda: Et dizen los testigos que veyan nuvada de Indios echados del peñon abaxo de setecientos hombres juntos que caiyan donde se hazian pedaços.

Y por consumir del todo su gran crueldad: rebuscaron todos los Indios que se auian escondido entre las matas: y mando que a todos les diessen de estocadas y allý los mataron y echaron de las peñas abaxo Aun no quiso contentarse con las cosas tan crueles ya dichas: pero quiso señalarse mas y aumentar la horribilidad de sus pecados: en que mando que todos los Indios Indias que los particulares auian tomado biuos (porque cada vno en aquellos estragos supo escoger algunos Indios y Indias y muchachos para seruirse) los metiessen en vna casa de paja grande y escogidos y dexados los que mejor le parecieron para su seruicio) y les pegassen fuego: Et allý

Et allý los quemaron biuos que serian obra de quarenta o cincuenta: otros mando echar a los perros Bravos y que los despedacaron y comieron.

Otra vez este mesmo tirano fue a cierto pueblo que se llamaua Cota y tomo muchos Indios y hizo despedaçar a los perros Quinze o Veynte señores principales y corto mucha cantidad de manos de mugeres y hombres: y las ato en vnas cuerdas y las puso colgadas de vn palo a la lengua: porque viessen los otros Indios lo que auia hecho a aquellos: en que auia setenta pares de manos y corto muchas Narizes a mugeres y a Niños.

Las hazañas y crueldades desthombre enemigo de Dios no las podria alguno explicar: porque son Innumerables & nunca tales oydas ny vistas que ha hecho en aquella tierra y en la prouincia de Guatimala y donde quiera que ha estado porque a muchos años que anda por aquellas tierras haziendo aquestas obras y abrasando y destruyendo aquellas gentes y tierras.

Dizen mas los testigos en aquella prouança que han sido tantas y tales y tan grandes las crueldades y muertes que se han hecho y se hazen oy en el dicho nueuo Reyno de Granada por sus personas y los Capitanes y consentido hazer a todos aquellos Tiranos y destruydores del genero humano que con

© Biblioteca Nacional de España

el estauan: que tienen toda la tierra assolada y per
dida: Et que sy su Mag.d con tiempo no lo manda
remediar (segun la matanca en los Indios se haze
solamente por sacalles el oro que no tienen: porque
todo lo que tenian lo han dado) que se acabara en
poco de tiempo / que no aya Indios ningunos para
sustentar la tierra y quedara toda yerma y
despoblada /.

Deuese aquy de notar la cruel y pestilencial
tirania que aquellos Infelices tiranos: quan rezia
y vehemente e Diabolica ha sido: que en obra
de dos Años / o tres que ha que aquel Reyno se des
cubrio que / segun todos los que en el han estado y los
testigos de la dicha prouanca dizen / estaua el mas
poblado de gente q̃ podia ser tierra en el mundo:
lo ayan todo muerto y despoblado tan sin piedad y
temor de Dios y del Rey: que digan que sy en breue
su Magestad no estorua aquellas Infernales obras:
no quedara hombre biuo ninguno. y assy lo creo yo:
porque muchas y grandes tierras en aq.uas partes
he visto por mis ojos: que en muy breues dias las
han destruydo y del todo despoblado. /

Ay otras prouincias grandes que confinan con las par
tes del dicho nuevo Reyno de Granada / que se lla
man de Popayan y Caly: & otras tres / o quatro que
tienen mas de quinientas leguas: las han assolado y
destruydo

destruydo por las maneras que essas otras: Robando
y matando con tormentos y con desafueros suso di=
chos / las gentes dellas que eran Infinitas: porque
la tierra es felicissima: y dizen los que agora vi=
enen de alla que es vna lastima grande y dolor:
ver tantos y tan grandes pueblos quemados y asso=
lados como vian / passando por ellas: que donde
auia pueblo de mil e dos mil vezinos no hallaua
Cincuenta: e otros totalmente abrasados y despo
blados: Y por muchas partes hallauan
Ciento y dozientas leguas e trezientas todas des
pobladas quemadas y destruydas grandes pobla=
ciones y finalmente porque desde los Reynos del
Peru por la parte de la prouincia de Quito:
penetraron grandes y Crueles tiranos: hazia el
dicho nuevo Reyno de Granada y popayan y
Caly / por la parte de Carthagena y Vraba y de
carthagena: Otros Malauenturados tiranos fuerõ
a salir al Quito: y despues otros por la parte
del Ryo san Juan: que es a la Costa del sur /
todos los quales se vinieron a Juntar / han estir=
pado y despoblado mas de seis cientas leguas de
tierras: echando aquellas tan Inmensas animas
a los Infiernos. haziendo lo mesmo el dia de oy

© Biblioteca Nacional de España

a las gentes miseras aunque Innocentes que quedan./
Y porque sea verdad la Regla que al principio dixe:
que siempre fue cresciendo la tirania y violencias e
Injusticias de los españoles contra aquellas ouejas mansas
/en Crueza/ Inhumanidad y maldad: lo que agora en
las dichas prouincias se haze entre otras cosas dignis
simas de todo fuego y tormento: es lo seguiente./
Despues de las muertes y estragos de las guerras ponen
como dicho es. las gentes en la horrible seruidumbre
arriba dicha: y encomiendan a los Diablos a vno
dozientos e a otro trezientos Indios: El diablo comen
dero dizque haze llamar Cien Indios ante sy: luego
vienen como vnos Corderos: venidos haze cortar las
Cabeças a treynta/o quarenta dellos e dize a los
otros lo mesmo os tengo de hazer sino me seruis bien,
o sy os vays sin mi licencia./
Considere agora por Dios: por los que esto leyeren
que obra es esta e sy excede a toda Crueldad e In=
justicia que puede ser pensada y sy les quadra bien a
a los tales xpianos llamallos Diablos/ Et sy seria
mas encomendar los Indios a los Diablos del Infierno
que es encomendarlos a los xpianos de las Indias./
Pues otra obra dire: que no se qual sea mas cruel
e mas Infernal e mas llena de ferozidad de fieras
bestias/o ella/o la que agora se dixo: ya esta dicho
que

que tienen los españoles de las Indias enseñados y
amaestrados perros braciessimos y ferocissimos: para
matar y despedaçar los Indios: sepan todos los que son
verdaderos xpianos y aun los que no lo son: sy se
oyo en el mundo tal obra: que para mantener los
dichos Perros: traen muchos Indios en cadenas por
los Caminos que andan: como sy fuessen manadas
de puercos: y matan dellos y tienen Carniceria pu
blica de carne humana: & dizense vnos a otros/
prestame vn quarto de vn vellaco dessos para dar de
comer a mis perros hasta que yo mate otro: como
sy prestassen quartos de puercos/o de Carnero: ay
otros que se van a Caça las mañanas con sus perros
& boluiendose a comer preguntados como les a ydo
Responden bien me ha ydo porque obra de quinze
o veynte vellacos dexo muertos con mis perros: To
das estas cosas e otras diabolicas vienen agora proua
das en processos: que han hecho vnos Tiranos contra
otros. Que puede ser mas fea ny fiera Inhumana
Cosa./
Con esto quiero acabar hasta que vengan nuevas
de mas egregias en maldad (sy mas que estas pueden
ser cosas/o hasta que boluamos alla a verlas de
nueuo como quarenta y dos años ha que las veemos

© Biblioteca Nacional de España

por los ojos sin cessar: Protestando en Dios y en my conciencia que segun [redacted] creo y tengo por cierto: que tantas son las perdiciones/ daños/ destruyciones/ despoblaciones/ estragos/ muertes y muy grandes crueldades horribles y especies feyssimas dellas: violencias/ Injusticias y Robos/ y matanças que en aquellas gentes y tierras se han hecho (y aun se hazen oy en todas aquellas partes delas Indias) que en todas quantas cosas he dicho y quanto lo he encarescido: no he dicho ny encarescido en calidad ny en cantidad de Diez mil partes/ delo que se ha hecho y se haze/ oy vna/.

Y para que mas compassion Qualquiera Xpiano aya de aquellas Innocentes naciones y de su perdicion y condenacion mas se duela: y mas culpe y abomine y detesta la Cudicia y ambicion y crueldad de los españoles: tengan todos por verdadera esta verdad con las de Atriba he afirmado: que despues que se descubrieron las Indias hasta oy nunca en ninguna parte dellas los Indios hizieron mal alos xpianos sin que primero ouiessen rescebido males y Robos y traydones dellos: Antes siempre los estimauan por Immortales y venidos del Cielo y como Atales los Rescibian: hasta que sus obras testificauan quien eran y Q pretendian/.

Otra

Otra cosa es bien añadir: que hasta oy desde sus principios: no se ha tenido mas cuydado por los españoles de procurar que les fuesse predicada la fée de Jesu christo a aquellas gentes: que sy fueren perros & otras bestias: antes han prohibido de principal Intento a los Religiosos con muchas afliciones y persecuciones que les han causado: que no les predicassen: porque les parescia que era Impedimiento para adquirir el Oro e riquezas que les prometian sus Cudicias: y oy en todas las Indias no ay mas conocimiento de Dios sy es de palo/ o del Cielo/ o de tierra: que oy ha cien años entre aquellas gentes: sino es en la nueva españa/ donde han andado Religiosos que es vn Rinconcillo muy chico de las Indias/ & assy han perescido y perescen todos sin fée & sin sacramento/.

Fue Induzido yo fray Bartholome delas Casas/ o Casaus frayle desanto Domingo que por la misericordia de Dios ando en esta Corte de españa procurando echar el Infierno delas Indias y que aquellas Infinitas muchedumbres de Animas redemidas por la sangre de Jesu Christo no perezcan sin remedio para siempre: sino que conozcan a su Criador y se saluen: y por compassion que he de my patria que es Castilla no la destruya Dios

© Biblioteca Nacional de España

por tan grandes pecados contra su fée y honrra come
tidos en los proximos: por algunas personas notables
Zelosas dela honrra de Dios e compassiuas de las
afliciones y Calamidades agenas / que residen en esta corte
Aunque yo melo tenia aproposito y nolo auia puesto por
obra por mis continuas ocupaciones: Acabela en
Valencia a ocho de Deciembre de mil e quinientos
1542. y quarenta y dos Años: quando tienen la fuerça y
estan en su Colmo actualmente todas las Violencias
Oppressiones / tiranias / matanças / Robos y destruyci
ones / estragos despoblaciones / Angustias / y calamida
des suso dichas: en todas las partes donde ay xpianos
delas Indias, puesto que en vnas partes / son mas
fieras y abominables q̃ en otras: Mexico y su comarca
esta vn poco menos malo / o donde almenos no se osa
hazer publicamente: porque ally y no en otra parte
ay alguna Justicia (aunque muy poca) porque ally
tambien los matan con Infernales tributos. tengo
grande esperança q̃ porque. El Emperador y Rey de
españa nuestro señor Don Carlos quinto deste nom
bre / va entendiendo las maldades y trayciones que
en aquellas gentes e tierras contra la volundad de
Dios y suya / se hazen y han hecho (porque hasta
agora se le ha encubierto siempre la verdad Indus=
triosamente) que a de extirpar tantos males y ha
de

de remediar aquel nuevo Mundo / que Dios le ha
dado como amador y cultor que es de Justicia: cuya glo
riosa e felice vida e Imperial estado / Dios todo pode
roso para remedio de toda su Vniuersal Iglesia e
final saluacion propia de su Real Anima por largos
tiempos Dios prospere / Amen

Despues de escrito lo suso dicho fueron publicadas
ciertas Leyes y ordenanças que su Mag.d por aquel
tiempo hizo en la Ciudad de Barcelona año de mil
e quinientos y quarenta y dos / por el mes de noui
embre: en la villa de madrid el ano seguyente
por las quales se puso la orden que por entonces pa
recio conuenir: paraque cessassen tantas maldades
y pecados que contra Dios y los proximos y en total
acabamiento y perdicion de aquel orbe conuenia: hizo
las dichas Leyes su Mag.d despues de muchos ajun
tamientos de personas de gran autoridad: Letras
y consiencia y disputas y conferencias en la villa
de Valladolid: y finalmente con acuerdo y parecer
de todos los mas: que dieron por escripto sus votos
e mas cercanos se hallaron de las Reglas dela ley
de Jesu christo: como Verdaderos xpianos / y tambien
Libres dela Corrupcion y enzuziamiento de los
Tesoros robados de las Indias: los quales ensuzi
aron

© Biblioteca Nacional de España

~~amiento~~ aron las Manos e mas las Animas de
muchos que entonces los mandauan de donde proce
dio la Ceguedad suya: paraquelas destruyessen sin
tener escrupulo alguno dello. publicadas estas Leyes:
hizieron los Azedores delos tiranos que entonces esta=
uan ala Corte: muchos traslados dellas (como a
todos les pesaua porque parecia que seles cerrauan
" de participar. las puertas, lo Robado y tiranizado) y embiaronlos
a diuersas partes delas Indias: los que alla tenian
Cargo delas Robar / Acabar y consumir con sus tira
nias: como nunca tuuieron Jamas orden sino toda la
desorden que pudiera poner Lucifer: quando vieron
los traslados antes que fuessen los Juezes nuevos que
los auian de executar: Conosciendo (alo que se dize
y se Crée) delos que aca hasta entonces los auian
en sus pecados e violencias sustentado que lo deuian
hazer: Alborotaronse detal manera que quando
fueron los buenos Juezes alas executar: acordaron
de (como auian perdido a Dios el amor y temor)
perder la Verguença y obediencia a su Rey: y assy
acordaron de tomar por renombre traydores: siendo
Crudelissimos y desenfrenados tiranos: señaladamen
te en los Reynos del Peru: donde oy que estamos
en el año de mil e quinientos y quarenta y seis /
se cometen tan horribles y espantables y nepharias
obras

obras: quales nunca se hizieron / ny en las Indias
ny en el Mundo / no solo en los Indios: los quales y
a todos / o casy todos los tienen muertos: e aquellas
tierras dellos despobladas: pero en sy mesmos vnos
a otros con Justo Juizio de Dios: que pues no ha
auido Justicia del Rey que los Castigue: viniesse
del Cielo: permitiendo que vnos fuessen de otros Ver
dugos: Con el fauor de aquel Leuantamiento de
aquellos: en todas las otras partes de aquel mundo /
no han querido cumplir las Leyes: e con color de
suplicar dellas: estan tan alçados como los otros: por
que seles haze de mal / dexar los estados y
haziendas vsurpadas que tienen e abrir mano de
los Indios que tienen en perpetuo captiuerio. donde
han cessado de matar con espadas de presto: Matan
los con seruicios personales: & otras vexaciones Injus
tas e Intolerables su poco a poco: y hasta agora no
es poderoso el Rey para lo estoruar / porque todos
Chicos y grandes andan a Robar: Vnos mas / otros
menos. Vnos publica e abierta / otros secreta y pali=
adamente. y con color de que siruen al Rey deshonrran
a Dios: y Roban y destruyen al Rey. /

fin. /

fue

© Biblioteca Nacional de España

Fue Impressa la presente obra
en la muy noble & muy leal
Ciudad de Sevilla en Casa
de Sebastian Trugillo
Impressor de libros a nuestra señora de Gracia
Año de. M.D.Lij.

Lo que sigue es vn pedaco de vna Carta y Relacion que escriuio cierto hombre / delos mismos que andauan en estas estaciones: Refiriendo las obras q̃ hazia y consentia hazer el Capitan por la tierra que andaua: y puesto que porque la dicha Carta y relacion sedio a enquadernar con otras cosas / o el Librero oluido / o perdio vna hoja / o hojas della que contenia cosas espantables (todo lo qual se me dio por vno delos mismos que las hazian / & yo lo tuue todo en my poder / va sin Principio y cabo seguyente pero por ser este pedaco que queda lleno de cosas notables: pareciome no deuerse dexar de Imprimir: porque no creo que cautara menor lastima y horror a Vuestra Alteza juntamente con desseo de poner el remedio: que algunas delas deformidades referidas /.

Carta

Dio licencia que los echassen en Cadenas y prisiones y assy los echaron y el dicho Capitan traya tres / o quatro Cadenas dellos para el. y haziendo esto y no procurando de Sembrar ny poblar (como se auia de hazer) sino robando y tomando a los Indios la comida que tenian: Vinieron en tanta necessidad los naturales: que se hallauan mucha cantidad dellos en los Caminos muertos de hambre. y en yr y venir

© Biblioteca Nacional de España

a la Costa los Indios cargados de las cosas de los espa
ñoles: mato cerca de Diez mil Animas: porque nin
guno llego a la Costa que no muriesse por ser la
tierra Caliente./

Despues desto. Siguiendo el rastro y por el mismo
Camino que vino Juan de Ampudia echando los Indios
que auian sacado del quito adelante vna Jornada: para
que descubriessen los pueblos de los Indios e los robassen
para quando el llegasse con su gente: y estos Indios eran
del y de los Compañeros qual dozientos qual trezientos
qual ciento: como cada vno traya: los quales con todo lo
que Robauan acudian a sus Amos y en esto hazian
grandes Crueldades en los Niños e Mugeres: y esta misma
orden truxo en el Quito y abrasando toda la tierra &
las Casas de deposito que tenian los señores de Mayz
Consentiendo hazer gran estrago en matar Ouejas en gran
cantidad: siendo la principal poblacion y mantenimi
ento de los naturales españoles: porque para solos los
sesos de las Ouejas y para el sebo consentia matar Do
zientas y trezientas ouejas y echauan la Carne a
mal. y los Indios amigos que con el andauan para
solo comer los Coraçones de las Ouejas matauan mucha
cantidad: porque ellos no comian otra cosa. y ansy
dos hombres en vna prouincia llamada Purua: ma
taron Veynte y cinco Carneros y ouejas de Carga
que valian entre los españoles a Veynte y a Veynte
y cinco
y Cinco pesos cada vno: solo para comer los sesos y el
sebo y ansy en esta desorden matando excessiuamente
se perdieron mas de Cien mil Cabeças de Ganado: a
cuya causa la tierra vino en muy gran necessidad e
los naturales se murieron en muy gran cantidad de
hambre: y auiendo en el quito tanto mayz que no
se puede dezir por esta mala orden: vino tanta ne
cessidad q vino a valer vna Fanega de Mayz Diez
pesos y vna oueja otro tanto./

Despues que el dicho Capitan boluio de la Costa
determino de partirse desde Quito para yr en busca
del Capitan Juan de Ampudia saco mas de dozientos
hombres despie e de Cavallo: entre los quales saco muchos
vezinos de la villa de Quito: A los vezinos que yuan
con el dicho Capitan les dio licencia para que sacassen
sus Caciques de sus Repartimientos / con todos los In
dios que ellos quisiessen sacar: y ellos lo hizieron an
sy: entre los quales saco a Alonso sanchez Muyta
con su Caçique mas de Cien Indios con sus mugeres: A
por consiguiente Pedro Lobo e su sobrino mas de
Ciento y Cincuenta con sus Mugeres e muchos dellos
sacauan sus hijos: porque todos se morian de hambre
A assy mismo saco. Moran vezino de popayan mas
de dozientas personas: A lo mismo hizieron todos los
otros vezinos e soldados cada vno como podia: y los
dichos soldados preguntaronle si les daria licencia

© Biblioteca Nacional de España

para echar en prisiones los Indios e Indias que lleua
uan: y el les dixo y respondio que sy hasta que se
muriessen: y despues de muertos aq.llos otros: que sy los
Indios eran Vasallos de su Magestad: que tambien
lo eran los españoles / & se morian en la guerra. y
desta manera salio del Quito el dicho Capitan a vn
pueblo que se llama Otabalo que a la sazon tenia
por su repartimiento. Et pidiole al ~~Capitan~~ Cacique
q̃ le diesse quinientos hombres para la guerra: Et
ansy se los dio con ciertos Indios principales. y parte de
aquella gente repartio entre los soldados: & los demas
los lleuo consigo / dellos cargados e dellos en Cadenas
e algunos sueltos para que le siruiessen e le traxessen
de comer: & desta manera los lleuaron los soldados.
en Cadenas y en sogas atados. Y quando salieron de
las prouincias de Quito sacaron mas de seis mil
Indios e Indias: e de todos ellos no boluieron veynte
hombres a su tierra: porque todos se murieron con los
grandes trabajos y excessiuos q̃ les dieron en las
tierras calientes: desnaturandolos de su natural. y
acaescio en este tiempo que vn Alonso sanchez
que embio el dicho Capitan: por capitan de cierta
gente a vna prouincia / topo en el Camino cierta can=
tidad de Mugeres e de muchachos cargados de
Comida: & le aguardaron e esperaron sin le huyr /
para

para le dar della: e a todos los mando meter a Cuchillo
de espada. y acaescio vn misterio que vn soldado dan
do de Cuchilladas a vna India del primer golpe
se le quebro la mitad de la espada. Y del segundo
no le quedo sino la empuñadera sin poder herir la
India: Y otro soldado con vn puñal de dos filos
queriendo dar de puñaladas a otra India al primer
golpe se le quebro e despunto con quatro dedos de la
punta: & al segundo no le quedo mas de la empuña
dera. Y al tiempo que al dicho Capitan salio del
Quito sacando tanta Cantidad de naturales descasan=
dolos / dando las mugeres Mocas a los Indios que el
traya y las otras a los que quedauan por Viejos: salio
vna muger con vn Niño Chiquito en los braços tras
el dando bozes: diziendole que no le lleuasse a su marido
porque tenia tres Niños Chiquitos y que ella no los podria
criar y que se le moririan de hambre: e visto que la
primera vez le respondio mal, torno a segundar con
mayores bozes diziendo que sus hijos que se le auian
de morir de hambre: ~~Et visto que la primera vez
le respondio mal, torno a segundar con mayores bozes
diziendo q̃ sus hijos que se le auian de morir de
hambre~~: e visto que la mandaua echar por ay e que
no lo quiso dar a su Marido dio con el Niño en vnas
piedras y lo mato. /

© Biblioteca Nacional de España

Que al tiempo que el dicho Capitan llego a las pro=
uincias de Lily a vn pueblo llamado Palo Junto al
Rio grande / donde hallo al Capitan Juan de Ampu
dia que auia venido adelante a descubrir y pacificar
las tierras: El dicho Ampudia tenia poblada vna
villa llamada Ampudia en nombre de su magestad
y del marques fran.co picarro y en ella tenia puestos
por Alcaldes a Pedro solano de Quiñones y Ocho
Regidores E toda la mas de la tierra / tenia y estaua
de Paz y repartida: E assy como supo que el dicho
Capitan estaua en el Rio: fue lo a ver con muchos
de los Vezinos E con muchos Indios de Paz cargados
de comida y fruta: y de ally adelante todos los Indios
mas cercanos le venian a ver y ale traer de comer al
dicho Capitan; Eran ~~los~~ Los Indios de Xamundy y
palo y del Soliman y de Bolo: y porque no trayan tanto
mayz como el queria: Mando yr a muchos españoles
con sus Indios Indias que fuessen por Mayz / E a
donde supiesen E lo hallassen que lo truxessen: E assy
fueron a Bolo Xapalo E hallaron los Indios Indias
en sus Casas de Paz E los dichos españoles E los
que con ellos fueron les tomaron y robaron el Mayz
E oro y mantas E todo lo que los Indios tenian: E
ataron muchos dellos: E visto esto por los Indios
E que les hazian tan mal tratamiento: fueron al
dicho

dicho Capitan a quexarse del mal tratamiento que le
les auia hecho y que les boluiessen todo lo que les
auian tomado los españoles y el no les quiso hazer
boluer cosa ninguna: y les dixo que no yrian otra vez
y luego de ally en quatro / o Cinco dias boluieron los
españoles por mayz y por robar los Indios naturales
y visto por los Indios la poca verdad que el dicho
Capitan les sostenia y guardaua: se alco toda la
tierra / de donde resulto mucho daño / y deseruicio
a Dios nuestro señor y a su Mag.d a causa de lo suso
dicho. y assy esta despoblada toda la tierra: porque
los han destruydo sus enemigos / los olomas y los
manipos que son gente de Guerra y bellicosa que
abaxauan cada dia a los llanos a tomallos y roballos
Como los veyan que andauan desemparados sus pu=
eblos y naturaleza: y entre ellos el que mas podia
comia al otro porque todos perecian de hambre: y
esto hecho el dicho Capitan vino a la dicha villa
de Ampudia / donde le recibieron por general: y de
ally a siete dias partio para los aposentos de Lily
y de pety / con mas de Dozientos hombres de pie
y de Cavallo. /

Que despues desto el dicho Capitan embio sus Capi=
tanes a vnas partes y a otras hazer cruda guerra a
los Indios naturales: E assy mataron mucha can=

© Biblioteca Nacional de España

tidad de Indios e Indias y les quemaron sus casas
y les robaron sus haziendas: esto duro muchos dias
y como vieron los señores de la tierra que los mataua
y destruyan: embiaron Indios de paz con comida
y partido el dicho Capitan para vn pueblo que se
llama Ycé: con todos los Indios q̃ auian prendido
los españoles en Lily / sin soltar a ninguno y
llegado al dicho pueblo de Ycé: luego embio
españoles a robar y atomar y matar todos los Indios
e Indias que pudiessen y mando quemar muchas
casas y ansy quemaron mas de cien casas. y de
all y fue a otro pueblo que se llama Tolilicuy: y el
Cacique luego le salio de paz con muchos Indios: y
el dicho Capitan le pidio oro a el y a todos sus
Indios. El cacique le dixo que no tenia sino poco/
pero q̃ lo que tenia el se lo daria. y luego empeca
ron a le dar todos lo que podian y el dicho Capitan
daua a cada vno de los dichos Indios vna cedula con
el nombre del dicho Indio de como le auia dado
oro: Et que al Indio que no traya aquella cedula
que lo echaria a los perros: porque no le daua oro.
se lo dieron todo lo que podian: Et los que no tenian
oro se fueron al monte: et otros pueblos por
temor que no los matasse: a cuya causa perecieron
mucha

mucha cantidad de los naturales. y luego mando el
dicho Capitan al Cacique que embiasse dos Indios
a otro pueblo que se llama Dagua: que viniessen
de paz y le truxessen mucho oro. y llegando a otro
pueblo embio aquella noche a tomar Indios muchos
españoles e los Indios de tolilicuy. y ansy truxeron
otro dia mas de cien personas: e todos los que podian
llevar cargas los tomo para sy e para los soldados e los
echaron en cadenas: donde murieron todos y las criaturas
dio las el dicho Capitan al dicho Cacique tolilicuy
para que los comiesse. e oy dia estan los cueros de las
criaturas llenos de ceniza en casa del dicho Cacique
Tolilicuy. y ansy se partio de ally sin lengua ninguna
para las provincias de Cali: donde se Junto con el
Capitan Juan de Ampudia que le auia el embiado a
descubrir por otro camino: haziendo mucho estrago y
mal en los naturales el vno y el otro por donde quiera
que yuan. y el dicho Juan de Ampudia llego en vn
pueblo que al Cacique del se llamaua Bitacon: el qual
tenia hechos ciertos hoyos para su defensa: e cayero
en ellos dos Cavallos el vno de Antonio Redondo y el
otro de Marcos Marquez: y el de Marcos Marquez
murio y el otro no: y por esto mando el dicho Ampudia
que prendiessen todos los Indios e Indias que pudiessen

© Biblioteca Nacional de España

Et ansy prendieron e Juntaron mas de Cien personas
e los echaron a todos en aquellos hoyos Biuos e Los
mataron: & quemaron mas de Cien Casas en el dho
pueblo: e ansy se Juntaron ambos en vn pueblo grande
e sin llamar los Indios de paz. ny tener lengua con
que los llamar: Alancearon e mataron mucha can=
tidad dellos / & les dieron cruda guerra. y como es dho
luego que se Juntaron le dixo el dicho Ampudia al
Capitan lo que auia hecho en Bitaco e como auia
echado tanta gente en los hoyos: y el dicho Capitan
le dixo e respondio que era muy bien hecho: Et que
el ansy lo auia hecho en Rio bamba / quando entro / que
es en las prouincias de Quito que echo en hoyos mas de
Dozientas personas e allý estuuieron dando guerra
a toda la tierra /.

Despues de esto en la prouincia de Biru o de Antserma
entro en esta prouincia haziendo cruda guerra a fuego
y a sangre hasta los pozos de la sal. y de allý embio
Francisco Garcia robar adelante dando muy cruda
guerra a los naturales como de antes: y le venian
los Indios de dos en dos haziendo señas que querian
paz de parte de toda la tierra: Et diziendoles que
querian que les oro / o Mugeres / o Comida que ellos se
lo darian e que no los matassen allý: Et ansy es
verdad segun han dicho ellos despues: y el dicho
fran.co

Francisco Garcia les dixo que se fuessen que estauan
Borrachos e que no los entendia: y ansy boluio adonde
estaua el dicho Capitan e separtieron para salir de
toda la prouincia: dando muy cruda guerra a los natu
rales / Robandolos e matandolos a todos y saco de allý
mas de dos mil Animas el, y los soldados que consigo
traya: Et todos estos murieron en Cadenas, antes que
se saliessen de la poblazon: Mataron mas de quinien
tos e ansy se boluio a la prouincia de Calily: y en el
Camino sy algun Indio o India se cançaua de manera
que no podia andar luego le dauan de estocadas & le
cortauan la Cabeça estando en la Cadena por no la abrir
e porque los otros que aquello vian no se hiziessen malos
Assy desta manera murieron todos e por estos caminos
se perdio toda la gente que saco de quito / e de pasto
y de Quilla Canqua e Patia e Popayan e Lily
e de Caly e de Antserma y muy gran cantidad de
gente se murio. Et luego a la buelta que boluio al
pueblo grande entraron en el / matando todos los que
podian. y en este dia prendieron trezientas personas /.

De la prouincia de Lily embio al dicho Capitan
Juan de Ampudia con mucha gente a los aposentos
y poblacion de Lily que prendiessen todos los Indios e
Indias que pudiessen & se los truxessen para las Car=
gas: porque toda la gente que auia traydo de Antserma

© Biblioteca Nacional de España

Et de ally para adelante se le auian muerto que
era en gran Cantidad / y el dicho Juan de Ampudia
traxo mas de mil personas y mato muchos: y ansy
el dicho Capitan tomo toda la gente que vuo menes=
ter y la demas dio a los soldados: e luego los echa=
ron en Cadenas donde todos morieron. y ansy despo=
blando la dicha villa de los españoles y de los natu=
rales en tanta cantidad como parece por los pocos que
han quedado: se partio para Popayan: y en el camino
no dexo vn español biuo porque no podian andar tan=
to como los sanos que se llamaua Martin de Aguirre
y llegado a popayan poblo aquel pueblo: y començo
arranchear y Robar los Indios de aquellas comarcas
con la desorden que auia hecho en las otras. y ally
hizo Cuño Real y fundio todo el oro que se auia
auido e q Juan de Ampudia tenia antes q el
diniesse e sin cuenta e razon / sin dar parte a
ningun soldado lo tomo todo para sy: saluo que
dio lo que quiso a algunos que se les auian muerto
los Cavallos: y hecho esto lleuando los Cuentos
Cuzco / de su Mag.d dixo que yua al Cuzco a dar cuenta
a su gouernador: y se partio para el Quito y en el
Camino prendio mucha Cantidad de Indios e Indias
e todos murieron en el Camino e alla: y demas
desto el dicho Capitan torno a deshazer el Cuño
Real

Real que auia hecho: Bien es aquy referir
vna palabra q este de sy mismo dixo: como aquel
que no Ignoraua los males y la Crueldad dellos
que hazia: Dixo assy: de aquy a Cincuenta años
los que passaren por aquy: e oyeran estas cosas
diran: por aquy anduuo el Tirano de fulano
Estas entradas y salidas que aqueste por aquellos
Reynos hizo: y esta manera de Visitar aquellas
gentes que biuian seguras en sus tierras: y estas
obras que exercitaua en ellas. Vuestra Alteza
sepa y sea cierto: que han hecho por la misma
Imagen y semejança los españoles desde que se
descubrieron hasta oy en todas las Indias /.

© Biblioteca Nacional de España

© Biblioteca Nacional de España

BIBLIOTECA NACIONAL
1001972716

© Biblioteca Nacional de España